



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

Tesis

Para obtener el título en:
Licenciado en Seguridad Pública.

Tema:

Construcción social de conductas problema en internos del
Centro de Medidas para Adolescentes de
Chetumal, Quintana Roo.

Presenta:

Juana Orduña Uc.

Director de tesis.

Dra. Maribel Lozano Cortés



Universidad de
Quintana Roo

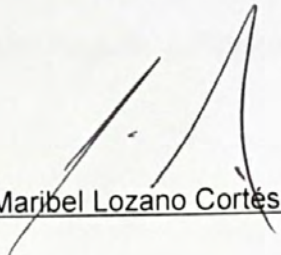
División de Ciencias Sociales y
Económico Administrativas

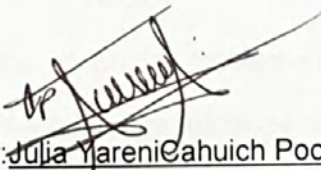



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

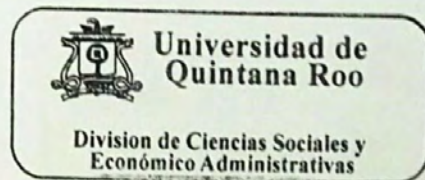
División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

Comité de tesis:


Director: Maribel Lozano Cortés.


Asesor: Julia Yareni Cahuich Poot


Asesor: Eria Leticia Bojórquez Gómez



Agradecimientos

A Jehová Dios por permitirme tanta dicha, una familia hermosa y concluir mis estudios.

A mi madre que se esforzó para poder sacarnos adelante, por su valentía y su dedicación para inculcarnos fortaleza y ganas de salir adelante.

Por el apoyo ilimitado e incondicional que siempre me ha dado, y por darme ánimos siempre diciéndome lo orgullosa que se siente de mi, muchas gracias, mamá.

A mi hermano Andy que siempre ha estado a mi lado tanto apoyándome como haciéndome molestar, por ser mi mejor amigo y mi compañero.

A mi hermano Manuel por su amor y ocurrencias, quiero agradecerle por ser un sustituto de papá, por fomentar en mí amor de familia, por regalarme tres hermosos sobrinos Erick, Kiriath y Benjamín.

A mi amigo y pareja Ulises por sus palabras y confianza por ayudarme a realizar mis metas por que estuviste a mi lado en toda la carrera inclusive en lo momentos y situaciones mas tormentosas. Gracias por tu amor y paciencia.

De igual forma me gustaría agradecerle a mi asesora de tesis a la Doctora Maribel Lozano Cortes por su esfuerzo, dedicación, por transmitirme sus conocimientos con paciencia y perseverancia.

Índice

Introducción.....	3
Capitulo I. Construcción social de la realidad.	6
1.1 Concepto.....	6
1.1.2 Caracterización del interaccionismo simbólico.....	7
1.1.2.2 Categorías del interaccionismo simbólico.....	11
1.2 Vida cotidiana.....	14
1.3 Contexto social de la formación de la personalidad.....	16
1.3.1. Personalidad.....	16
1.4 Teorías sobre la construcción de la conducta desviada.....	17
Capítulo II: Factores que inciden en la construcción de las conductas problema.	25
2.1 La familia.....	25
2.1.1Teorías criminológicas que involucran a la familia como causa.....	29
2.2 Pandillas.....	29
2.3 Vidas callejeras.....	32
Capítulo III. Conductas problema en menores infractores	34
3.1 El sentimiento de culpa.....	34
3.2 Las drogas.....	36
3.2.1. Construcción social de la drogadicción.....	37
3.2.2 El discurso social sobre las drogas.....	39
3.2.3 La simbolización de la droga para los jóvenes.....	42
3.3 Autoestima de los menores con conductas problema.....	44
Capitulo IV. Historias de vida de adolescentes internos.	48
4.1 Historia de vida de Alejandro Lazcano.....	48
4.1.2 La versión de los medios sobre la detención de Alejandro Lazcano.....	50
4.2 Historia de vida de Alan García.....	52
4.2.1 La versión de los medios sobre la detención de Alan García.....	55
4.3 Historia de vida de Ricardo López.....	56
4.3.1 la versión de los medios sobre la detención de Ricardo López.....	59
Capítulo V. Propuestas.....	62
5.1 Programa de intervención en el menor infractor.....	62

5.2 Programa de prevención de conductas problema en el medio familiar y escolar..	66
Conclusiones.....	88
Bibliografía.....	91

Introducción.

“Educad al niño y no será necesario castigar al hombre” (Pitágoras)

El camino de la investigación no es un trabajo fácil, en el aprendes y refuerzas el aprendizaje. Por ello la presente tesis surgió cuando recibimos una llamada, aún recuerdo que ni había entrado a estudiar la Licenciatura de Seguridad Pública, era una llamada del Ministerio Público, diciéndonos que tenían detenido a Luis Pérez.

Luis, era un niño que mi hermano mayor llevo a la casa desde pequeño casi tenía mi edad, un niño que tenía una familia inestable, él se salió de su casa y fue a trabajar al taller donde laboraba mi hermano, en fin, Luis vivió un largo rato con nosotros, era un niño trabajador, honesto, sin embargo, sus ojos transmitían tristeza, al entrar a la adolescencia, Luis cambio mucho, era terco, gritaba mucho y no le gustaba seguir las reglas y un día se fue y no volvimos a saber nada de él, hasta aquella llamada, al ir a verlo me percate que ya no era el mismo, sus ojos ya no transmitían tristeza, sino odio, lo habían detenido por que era parte de una banda muy famosa que robaba motocicletas, mi hermano mayor le llevo sabanas y utensilios de limpieza, entonces yo le pregunte a mi hermano por que trataba a Luis bien si había hecho cosas malas, mi hermano me miro y me dijo no es toda la culpa de él, su mamá nunca se interesó en él y su padre mucho menos, su padrastro roba y es la enseñanza que le dieron.

No lo justifico, pero lo comprendo, y es un humano que construyó su vida en medio de adversidades, dificultades, que lo formaron, lo socializaron y ahora lo criminalizan las mismas instituciones que lo rechazaron o lo expulsaron.

En ese momento cuestioné por qué los menores cometen delitos, quería saber cuál es la causa y si podía ayudarlos. Años mas tarde, se me presentó la oportunidad de estudiar seguridad pública y cuando me dijeron que tenía que hacer una investigación no lo pensé dos veces quería contestarme esas preguntas que años atrás me hice.

Los menores con conductas problema cada día ocupan más las portadas de los periódicos, es un problema social destacado por ello en el primer capítulo abordamos la construcción social, el proceso en el que las personas aprenden normas, valores etc. Abordamos el tema de la personalidad, la vida cotidiana y las teorías criminológicas que explican el comportamiento delictivo como un hecho social.

En el segundo capítulo, se aborda el tema de la familia, como una institución que socializa con normas, valores que son aprendidos desde que somos pequeños, las pandillas donde se refugian los menores buscando aceptación, al igual en este capítulo se revisa la vida en la calle que es el hogar de algunos menores.

En el tercer capítulo se habla del sentimiento de culpa, desde la psicología, los menores con problemas de conducta, han padecido un hecho traumático que guardan en su inconsciente. El consumo de drogas, es otro tema que abordamos en este capítulo, como característica de los adolescentes con problemas, casi toda la población internada en el Centro de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad para Adolescentes, consume algún tipo de droga o las consumía desde muy pequeños. En este mismo capítulo se toma un tema importante la autoestima de los menores que por lo general siempre es baja.

El cuarto capítulo, tratamos la historia de vida de tres internos, cuentan desde su infancia hasta el día que los detuvieron y los reportajes de su detención. La finalidad es comprender cómo estos adolescentes han crecido en medio de dificultades sociales y así han formado su conducta, es decir, la construcción social de la conducta problema.

Por último, se plantea propuestas para disminuir el problema de menores con conductas problema, con un programa que actúa desde el núcleo familiar hasta otro que trabaja con los menores reclusos y su reinserción a la sociedad.

Se espera que el presente trabajo sea de utilidad para los lectores, que les parezca interesante al leerlo y por supuesto que cubra las expectativas aquí planteadas.

Capítulo I. Construcción social de la realidad.

1.1 Concepto

Construcción social de la realidad es el conjunto de procesos mediante los cuales los seres humanos elaboran normas, valores, códigos morales o de conducta (Gallino, Luciano, 1995).

La construcción social es una de las muchas ideas sobre las que se liberan diversidad de puntos de vista, el uso primordial de construcción social ha sido para causar conciencia, esto se lleva a cabo de dos maneras.

En la general se insiste que una gran parte o la totalidad de nuestra experiencia vivida y del mundo han de ser considerados socialmente construido. La otra mas concreta está las reivindicaciones, que es concientizar sobre algo en particular. (Ian Hacking, 1999)

Cuando se habla de constructo social, se refiere a que X (un problema) fue a causa de sucesos sociales, fuerzas, la historia, repercusiones etc.

Recorrer un camino, llegar a la meta en un maratón no es fácil, el proceso de investigación esta lleno de aprendizaje, se aprende a investigar investigando, para comenzar a hablar de construcción social es importante señalar los principios básicos de la teoría de la interacción simbólica.

Algunos interaccionistas simbólicos como Blúmer (1969), Manis y Meltzer, implementaron conceptos básicos del interaccionismo simbólico, los cuales explican que los seres humanos tienen la capacidad de pensamiento, esta capacidad esta esta formada por la interacción social.

En la interacción social las personas aprenden significados y símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento. Los significados y los símbolos facultan a las personas a actuar e interactuar en sociedad de esta manera son capas de modificar o alterar los significados y los símbolos que

usan en la acción y la interacción sobre la base de su interpretación de la situación.

Las personas son capaces de introducir estas modificaciones y alteraciones, debido en parte a su capacidad para interactuar consigo mismas, lo que les permite examinar los posibles cursos de acción, y valorar sus ventajas y desventajas relativas para luego elegir uno. Las pautas entrelazadas de acción e interacción constituyen los grupos y las sociedades.

1.1.2 Caracterización del interaccionismo simbólico.

A) Capacidad de pensamiento

La hipótesis de que los seres humanos poseen la capacidad de pensar caracteriza al interaccionismo simbólico y lo separa de sus raíces conductistas. Este supuesto también proporciona la base para la orientación teórica del interaccionismo simbólico.

Bernard Meltzer, James Petras y Larry Reynolds expresaron que la capacidad humana de pensamiento es una de las principales contribuciones de los primeros interaccionistas simbólicos como James, Dewey, Cooley y Mead. Los individuos en la sociedad humana no son considerados como unidades motivadas por fuerzas externas o internas que escapen a su control o situados dentro de los confines de una estructura más o menos establecida. Antes bien son vistas como unidades reflexivas o interactivas que componen la entidad social. La facultad de pensamiento capacita a las personas para actuar reflexivamente en lugar de conducirse irreflexivamente. Es más probable que las personas diseñen y guíen lo que hacen que renuncien a ello.

El interaccionismo simbólico tiene una idea diferente de la mente, la diferencia del cerebro fisiológico. La gente ha de tener cerebro para desarrollar su mente, como en el caso de los animales (Troyer, 1946). Los interaccionistas simbólicos no conciben la mente como una cosa, como una estructura física, si no como un proceso interrumpido. Este proceso forma parte de otro más amplio: el del

estimulo y la respuesta. La mente guarda relación con casi todos los demás aspectos del interaccionismo simbólico, entre ellos la socialización, los significados, los símbolos, el *self*, la interacción e incluso, la sociedad.

b) Pensamiento e interacción.

Las personas están dotadas de una capacidad general de pensamiento. Esta capacidad se configura y refina mediante el proceso de la interacción social. Esta idea lleva al interaccionista simbólico a centrarse en una forma específica de interacción social: socialización.

La capacidad humana de pensar se desarrolla en el proceso de socialización de la primera infancia y se va reafirmando durante la socialización adulta. Los interaccionistas simbólicos tienen un concepto del proceso de socialización que difiere del de muchos otros sociólogos. Desde su punto de vista los sociólogos convencionales suelen considerar la socialización como un proceso en el que las personas aprenden las cosas que necesitan para vivir en sociedad (por ejemplo, la cultura, roles). Para los interaccionistas simbólicos la socialización es un proceso más dinámico que permite a las personas desarrollar la capacidad de pensar de una manera distintivamente humana. Además la socialización no constituye un proceso unidireccional en el que el actor recibe información; se trate de un proceso dinámico en el que el actor da forma y adapta la información a sus propias necesidades (Manis y Melzer, 1978).

Los interaccionistas simbólicos les interesa la interacción en general, que es importante por derecho propio (Blúmer, 1969). La interacción es el proceso en el que se desarrolla y, al mismo tiempo, se expresa la capacidad de pensamiento.

Todos los tipos de interacción, no sólo la interacción durante la socialización, refinan nuestra capacidad para pensar, por otra parte el pensamiento configura el proceso de interacción. En casi toda interacción, los actores han de tener en consideración otros actores y decidir un curso de acción adecuado. Sin embargo no toda interacción implica pensamiento. Es importante aquí la distinción que hizo Blúmer entre dos formas de interacción social. La primera,

la interacción no simbólica, la conversación de gestos de mead no necesariamente implica pensamiento. La segunda la interacción simbólica, requiere un proceso mental.

La importancia del pensamiento para los interaccionistas simbólicos se refleja en su concepción de los objetos. Blúmer distingue entre tres tipos de objetos: objetos físicos, objetos sociales y objetos abstractos.

Los individuos aprenden los significados de los objetos durante el proceso de la socialización. La mayoría de nosotros aprendemos un conjunto común de significados, pero en muchos casos, tenemos diferentes definiciones de los mismos objetos. Como expresa Blúmer (1969), la naturaleza de un objeto consiste en el significado que tienen para la persona para la que es un objeto.

C) Aprendizaje de símbolos y significados.

Los interaccionistas simbólicos suelen asignar siguiendo a Mead un significado causal a la interacción social. La preocupación central reside en el modo en el que aprenden los símbolos y significados durante la interacción social en general y la socialización en particular.

Las personas aprenden símbolos y significados en el curso de la interacción social. Los signos significan algo por si mismos (por ejemplo, el agua para una persona que se muere de sed) los símbolos son objetos sociales que se usan para representar cualquier cosa que las personas acuerden representar (Charon, 1998). Una cruz, una estrella pueden ser símbolos. Las personas suelen usar símbolos para comunicar algo acerca de sí mismas: conducen un *mustang*, por ejemplo para comunicar cierto modo de vida, o un medico donde la bata blanca lo hace identificarse como medico.

Los símbolos son fáciles de reconocer e identificar toda la sociedad esta repleta de símbolos que hablan por si solos por ejemplo los lentes y el libro dan a entender inteligencia.

Los interaccionismos simbólicos conciben el lenguaje como un vasto sistema de símbolos. Las palabras son símbolos por que se utilizan para significar cosas. Las palabras hacen posible todos los demás símbolos. Los actos, los objetos y las palabras existen y tienen significado sólo porque han sido o pueden ser descritas mediante el uso de las palabras.

Los símbolos permiten a las personas actuar distintivamente humano; en virtud de los símbolos, el ser humano no responde pasivamente a una realidad que se le impone, si no que crea y recrea activamente el mundo sobre en el que actúa.

D) Acción e interacción.

El interés central de los interaccionistas simbólicos se sitúa en la influencia de los significados y símbolos sobre la acción y la interacción humana. Resulta útil emplear la distinción de Mead entre la conducta encubierta y conducta descubierta. La conducta encubierta es el proceso de pensamiento, que implica símbolos y significados. La conducta abierta es la conducta real de un actor. En ocasiones, la conducta abierta no implica una conducta encubierta (la conducta habitual o las respuestas irreflexivas a estímulos externos). Sin embargo la mayoría de las acciones humanas implican ambos tipos de conducta. La conducta encubierta es la que más preocupa a los interaccionistas simbólicos puesto que es la conducta que aparentar ser y no es la real, por ejemplo una persona aparentemente heterosexual que viste con votas y pantalones vaqueros para que todos vean lo “hombre” que es pero sin embargo dentro de el quisiera vestir con tacones pero no se atreve a abrirse al mundo con sus verdaderos deseos.

Los significados y símbolos confieren a la acción social y la interacción social. La acción social es aquella en la que el individuo actúa teniendo en mente a los otros. Dicho de modo distinto, al emprender una acción, las personas tratan simultáneamente de medir su influencia sobre el otro u otros actores. Aunque con frecuencia se conduce de manera irreflexiva y habitual, las personas tienen la capacidad de emprender una acción social.

En el proceso de la interacción social las personas comunican simbólicamente significados a otra u otras implicadas en dicho proceso. Los demás interpretan esos símbolos y orientan su respuesta en función de su interpretación de la situación. En otras palabras, en la interacción social los actores emprenden un proceso de influencia mutua.

E) Elección

Debido en parte a la capacidad para manejar significados y símbolos, las personas pueden hacer elecciones entre las acciones que van a realizar. Thomas reconocía que la mayoría de nuestras definiciones nos la proporciona la sociedad. Así lo especifico, al identificar la familia y la comunidad como fuentes principales de nuestras definiciones sociales. (Ritzer, 2002)

1.1.2.2 Categorías del interaccionismo simbólico.

El *self*

El *self* es un concepto de suma importancia para los interaccionistas simbólicos como Cooley, que lo define como:

Es una imagen más o menos definida de como aparece el *self* de una persona, es decir, cualquier idea de la que se apropia en una mente particular, el tipo de auto sentimiento que uno tiene de su *self* y que esta determinado por la actitud hacia ese atributo en la otra mente. De manera que con la imaginación percibimos una idea de como es nuestra apariencia, nuestras maneras, objetos, actos, amigos, nuestro carácter etc. En otra mente y de como influyen esos elementos. (Cooley, 1902 citado en Ritzer, 1999)

La idea del *self* especular puede descomponerse en tres elementos. Primero imaginamos como parecemos ante los demás. Segundo, imaginamos que opinen ellos de nosotros. En tercer lugar, desarrollamos un sentimiento de nuestro *self* como el orgullo o la mortificación como consecuencia de nuestra imaginación de las opiniones que los otros tienen de nosotros.

Blúmer definía el *self* como: un ser humano puede ser un objeto de su propia acción, que actúa hacia sí mismo y que guíe sus acciones hacia otros sobre la base del tipo de objeto que es para sí mismo.

El *self* es un proceso no una cosa, como Blúmer explicó, el *self* ayuda a los seres humanos a actuar, no sólo a responder a los estímulos externos. (Ritzer, 1999).

Estigma

Goffman (2001) se centra en el abismo entre lo que una persona debería ser, su identidad social virtual y lo que una persona realmente es, su identidad social real. Todo aquel que experimenta un abismo entre estas dos identidades está estigmatizado. El libro se centra en la interacción dramática entre las personas estigmatizadas y las normales. La naturaleza de esta interacción depende del tipo de estigma que perturba a un individuo. En el caso del estigma desacreditado, el actor acepta que las diferencias son reconocibles o evidentes para los miembros de la audiencia. Un estigma descreditable es aquel el que las diferencias no son reconocibles o perceptibles para los miembros de la audiencia por ejemplo una persona que ha tenido voluntariamente una experiencia homosexual. Para alguien señalado con un estigma desacreditado, el problema dramático reside en manejar la tensión que desencadena el hecho de que las personas reconocen ese problema. Para el que sufre un estigma descreditable, el problema dramático reside en manejar la información de manera que el problema siga siendo desconocido para la audiencia (Goffman 2001).

El estigma se debe considerar como un fenómeno universal y característico de la naturaleza humana, ya que se da en la sociedad, es un compuesto de facetas que se forman donde hay normas de identidad" (Goffman 2001). Es una construcción cultural de las sociedades. Su contenido gira entorno a lo característico o diferencial de un grupo. La idea principal plantea que el estigma reside en la diferencia ya que lo diferente puede ser objeto de una concepción estereotipada, y por lo tanto, no hay estereotipos sin un grupo social de referencia. Según Durkheim menciona que los estereotipos son

"sociales en su origen, en su referente u objeto (un grupo social) y son compartidos" (Huici 1996 citado en Ritzer, 1999)

La construcción de un estigma se efectúa para poner en oposición la existencia de un grupo ajeno al considerado como verdadero, por lo tanto debe hacer referencia a elementos diferentes, elementos propios de ese grupo objeto de estigma que lo hacen profundamente distinto; es por ello que el estigma sea "utilizado para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador" (Goffman 1989 citado en Ritzer, 1999).

La relación que existe de estigma entre prejuicio y discriminación es corta, según Huici explica que los estereotipos son "el conjunto de creencias acerca de los atributos asignados al grupo" (Huici, 1996 citado en Ritzer, 1999)

En cambio los prejuicios los define como "el afecto o la evaluación negativa del grupo" (Huici 1996). Por último, la discriminación se relaciona directamente con lo conductual, sería "la conducta de falta de igualdad en el tratamiento otorgado a las personas en virtud de su pertenencia al grupo o categoría en cuestión" (Huici 1996 citado en Ritzer, 1999).

La sociedad crea cajones estancos donde se "insertan" los individuos. La interacción y el intercambio social rutinario están basados en un *self* construido social e intersubjetivamente. "Son medios preestablecidos que nos permiten tratar con "otros" previstos sin necesidad de dedicarles una atención o reflexión especial", por lo que al encontrarnos con una persona, y atendiendo a las primeras apariencias, tendemos a asignarle una categoría que nos valdrá para descifrar su identidad social (Goffman 2001).

1.2 Vida cotidiana.

“La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales a su vez crean la posibilidad de reproducción social”. (Héller, Agnes, 1998, p.19) En toda la sociedad hay vida cotidiana y todo hombre tiene vida cotidiana.

La vida cotidiana, es la representatividad hacia la reproducción de lo que ya existe, utilizable para un intercambio materia con otros, como por ejemplo, limpiar una casa, tomar el transporte etc. (Gallino, Luciano, 1995).

Sin embargo la vida cotidiana no es idéntica en toda la sociedad, por ejemplo para la reproducción de una persona de escasos recursos, obrero le son necesarias actividades distintas de las que necesita un hombre adinerado. (Agnes héller, 1998)

La idea de analizar la vida cotidiana radica en conocer como las acciones diarias de las personas en una sociedad puede llegar a crear efectos ya sea positivos o negativos. El individuo con sus acciones contribuye a formar la sociedad y sus acciones pueden lograr diversos efectos, aunque pareciera que un individuo es insignificante, pues no lo es. (Cañas Martínez, 2006).

Pearsons (1955), dice que al nacer no poseen una cultura, no tienen una concepción del mundo, un lenguaje o una moralidad, si no que tienen que adquirir todas estas cosas por lo que llamó socialización al proceso de aprendizaje.

Al haber dejado en claro a que nos referimos con construcción social y vida cotidiana, se llega a la concepción de que los grandes cambios sociales fueron generados desde la vida diaria y por esto la vida cotidiana se considera “el fermento secreto de la historia”(Héller, 1977 citado en Cañas Martínez, 2006). La alegoría del sujeto cuyas prácticas reflejan la historia social, al mismo tiempo que la construye con su actividad cotidiana, es especialmente significativa en el trabajo de análisis donde interesa mostrar instituciones en

movimiento y constante transformación por la acción de los sujetos, pero donde al mismo tiempo se encontraban huellas, señales, indicios de ciertos paradigmas sociales construidos a lo largo de su evolución, presentadas como realidades indiscutibles. La historia es la sustancia, la sociedad no dispone de sustancia alguna que no sea el hombre, pues los hombres son los portadores de la objetividad social y a ellos exclusivamente compete la construcción de cada estructura social y su transmisión. (Geertz, Clifford, 1987 citado en Cañas Martínez, 2006).

Con esta mirada, en el presente estudio hay dos historias a las que se necesitan recurrir para encontrar explicaciones, así o menos coherentes a lo que mira desde la calle, cárcel familia, escuela, trabajo e historia de los sujetos, si bien esto no se plantea desde lo individual, pero sin embargo se encuentra que en las historias particulares hay elementos que permiten comprender la influencia de la acción de los sujetos en la construcción de la institución, por lo tanto la institución es recreada por las prácticas cotidianas de sus participantes (Cañas Martínez, 2006).

Un concepto para articular el análisis de la acción de los sujetos y su impacto en la construcción de la escuela es la cultura. La cultura es considerada como la trama de significaciones que los hombres han tejido. Por lo tanto, el análisis de cultura sería la interpretación de significados construidos en esa urdimbre que es al mismo tiempo una construcción histórica que alberga diversos significados. La idea de analizar la trama de las instituciones, vista como el tejido de construcciones sociales (familia, cárcel, escuela) que constituyen los sujetos que participan en ellas. El tema de conductas problema que en este contexto se ha apropiado del espacio institucional y constituye la trama cotidiana, formada por la confluencia de las diversas significaciones otorgadas por los particulares. (Cañas Martínez, 2006)

1.3 Contexto social de la formación de la personalidad.

1.3.1. Personalidad

La personalidad se define como el conjunto organizado de elementos intrapsíquicos como modalidades perceptivas y cognitivas, disposiciones de la necesidad, apego afectivo, pulsiones motivacionales, actitudes que se desarrollan en el individuo a través de la interacción entre su dotación biológica, las experiencias biográficas, los sistemas sociales que esta inserto en la cultura. (Gallino, Luciano, 1995).

También, como el conjunto de rasgos, actitudes y valores que juntos forman un sistema de respuestas, distinto a los sistemas de respuestas de los demás, que adquiere rasgos cambiantes según el medio y el tiempo.

Las influencias sociales son importantes para la formación de la personalidad de las personas. Un niño aprende los nombres y los roles que desempeña cada persona, creando lazos fuertes que influyen en la formación del niño. (Lambert, 1979).

Como explican las teorías de la socialización deficiente, exponen que la delincuencia en procesos deficientes de socialización de los individuos, ya sea por un defectuoso aprendizaje en la infancia o por imitar, asociarse o integrarse en diversos grupos o subculturas delincuentes.

Alexandre LACASSAGNE enfatiza que el medio social es importante. Para él “el medio social es el caldo de cultivo de la criminalidad”. Establecía que “la sociedad encierra en sí los gérmenes de todos los crímenes que se van a cometer. Ella es la que en cierta manera los prepara, y el culpable no es más que el instrumento que los ejecuta”. Que la producen cambian o se transforman. (Vásquez, Gonzales, 2003)

Al igual TARDE aplicó esta ley al estudio de la criminalidad, llegando a la conclusión que el crimen al ser un comportamiento social, puede ser un comportamiento imitado.

Robert E. PARK, estudio la criminalidad relacionando el fenómeno criminal con la estructura social en la que se desenvuelve y en función del ambiente que la rodea.

1.4 Teorías sobre la construcción de la conducta desviada.

Teoría de la anomia

La teoría de la anomia es una de las teorías sociológicas expuestas para dar una explicación científica acerca de la desviación social, sus principales autores son E. Durkheim y R. Merton.

Durkheim establece que la anomia surge del conflicto entre la conciencia colectiva y la individual, siendo fruto de la desigualdad social, y de una división de trabajo impuesta y coercitiva” (González, 1996) González, E. (1996). Menores en Desamparo y Conflicto Social. Madrid: Editorial CCS.

Hay una desigualdad entre las metas que la sociedad impone y los medios que los individuos tienen para llegar a ellas.

Para comprender mejor es importante tocar la teoría del comportamiento desviado de R. Merton, teorizando acerca de las normas y valores sociales, y contraponiéndolos a los medios socialmente admitidos de que el individuo puede agarrar para alcanzar las metas sociales. Desde lo social se estimula u obstaculizan las expectativas de las personas y dadas las dificultades para concretar estas expectativas, se produce la caída de las normas, produciendo que muchos sujetos busquen concretar sus metas fuera de lo socialmente permitido.

Para Merton, la causa de las conductas desviadas se encuentra en el quiebre de la estructura cultural, que se produce por una asimetría entre las normas y objetivos culturales y las capacidades de las personas para actuar de acuerdo a aquellas y alcanzar sus objetivos.

Analizando lo expuesto por Merton el delito es una conducta desviada que se debe de analizar en función de las estructuras de la sociedad.

La desviación no forma parte exclusiva de la responsabilidad de los individuos, sino que de las estructuras sociales en las que estos se encuentran los individuos.

Merton plantea el concepto de anomia para explicar el comportamiento desviado, el cual surge “cuando no hay una alineación perfecta entre las metas definidas socialmente y los medios que la organización social pone a disposición de los ciudadanos.” (González, 1996)

Por lo tanto, los actos delictivos o conductas problema son producto de la relación desigual entre las metas sociales y los medios que el sistema social proporciona a los individuos para alcanzarlas.

En este sentido, dichas conductas desviadas aparecen como respuesta a un sinnúmero de presiones sociales, cuando el sistema de valores culturales fija metas de éxito comunes para toda la población, mientras que las estructuras sociales bloquean el acceso a las formas aprobadas de alcanzarlas para una buena parte de la población.

Teoría del control social

Esta teoría hace referencia a las estrategias que utiliza el Estado para ejercer el poder subalterno, quien por medio de las instituciones y su poder punitivo, sanciona las conductas delictivas a través de la aplicación de las leyes. En concreto, esta teoría plantea que es el Estado quien ejercería la tarea de control social, por medio de las instituciones, constituyendo como denomina Parsons, un “aparato de imposición.

Esta teoría plantea que los individuos compartan las mismas costumbres, derechos, normas, gobierno, es decir, busca una igualdad para los ciudadanos sin considerar las diferencias.

Esta teoría plantea dos tipos de control social, el externo y el interno (González, 1996). El externo se refiere a que las causas serían por una “coacción normativa”, es decir, la capacidad de efectuar la sanción que ejerce la sociedad, el Estado y los diferentes grupos para controlar a sus miembros. Por otra parte, el control social interno hace referencia a la capacidad individual que se tiene de respetar las normas, acatar y respetar a la autoridad y esto depende en cierta medida de cómo haya sido el proceso de la socialización.

“todo individuo es un infractor potencial, y sólo el miedo al daño irreparable que pudiera ocasionarle el delito en sus relaciones interpersonales e institucionales le frena” (González, 1996). Lo anterior correspondería a la tarea del control social interno, lo cuál se vincula igualmente con el libre albedrío que tienen los seres humanos, pero que sin embargo, acarrea consecuencias irreparables para los que cometen ilícitos, y a quienes se les puede adjudicar culpabilidad. Por tal razón se hace necesario establecer el orden y control del accionar de los individuos, lo que favorecería un equilibrio social, evitando conductas desviadas.

Teoría ecológica

La Teoría Ecológica se basa en el análisis de las relaciones entre los seres humanos y su medio ambiente, específicamente estudia el desarrollo urbano de las ciudades y su relación con la criminalidad de este medio.

Esta teoría explica que la ciudad urbana fomenta conductas delictivas, en la cual es posible apreciar zonas o áreas diferenciadas.

La teoría ecológica de igual forma habla sobre que el delito es producto de la desorganización de la propia ciudad, creando áreas urbanas diferenciadas y conflictivas, debido principalmente al deterioro de los grupos primarios, la modificación de las relaciones interpersonales que se tornan superficiales, la tentadora proximidad de áreas comerciales e industriales donde se acumula riqueza, la alta movilidad, el debilitamiento del control social y la transmisión de

los comportamientos delictivos por contagio social entre los individuos que presentan características semejantes (González, 1996).

Por lo tanto, la idea central desarrollada por este postulado teórico es que los comportamientos delictivos nacen del desorden del propio medio social, debido al quebranto de las relaciones interpersonales que se dan al interior de la familia, los cambios económicos, donde existe debilidad en las normas sociales y zonas urbanas donde el delito se concentra, transmitiéndose los comportamientos entre los individuos con características similares.

Horton Cooley menciona que son grupos íntimos, en los que se dan relaciones cara a cara, que juegan un papel principal en la vinculación del actor con el resto de la sociedad. Especialmente importante son los grupos primarios de los jóvenes, fundamentalmente la familia y los grupos de pares. En el seno de estos grupos el individuo se desarrolla como ser social. Es en el seno del grupo primario donde fundamentalmente nace el self (yo) y donde se aprende a ser consciente de los demás, y por lo tanto se convierte en un miembro de la sociedad.

No obstante lo anterior, en ocasiones estos grupos primarios, no han sido del todo eficientes, generándose una socialización deficiente en el desarrollo del joven, lo que trae aparejado un inadecuado comportamiento en la sociedad.

Teoría de las subculturas y del continuo subcultural

La Teoría de las Subculturas, que toma consideraciones de la Teoría Mertoniana para acentuar que las transgresiones de normas tendrían relación con las subculturas. A pesar de la existencia de una cultura dominante en la sociedad, existen grupos minoritarios con valores distintos, por lo que se legitiman y buscan cumplir sus metas mediante otras prácticas. Desde esta perspectiva El inadaptado es inadaptado por que está socializado en una subcultura desviada. En el caso de la delincuencia, esta es sencillamente una conducta “normal” dentro de una subcultura particular y que, por lo tanto, se

aprende del mismo modo que cualquier otra forma de conducta social (González, 1996).

Los individuos de una subcultura no están aislados (aunque puedan estarlo de forma física, o por sus creencias y formas de pensamiento), ya que entran en contacto con la sociedad más global a través de muchas de sus instituciones (Almaraz, 1996). Almaraz y otros (1996). Sociología para el Trabajo Social. Madrid: Editorial Universitas.

Las subculturas poseen un gran número de creencias y comparten valores y costumbres en particular que los diferencian de la cultura dominante, éstos no quedan totalmente aislados del sistema global, pues requieren de ciertos nexos con la cultura dominante para subsistir.

El mismo autor plantea que “este concepto presupone existencia de una sociedad plural, con distintos sistemas de valores divergentes en torno a los cuales se organizan los grupos desviados. Implica la necesidad de mirar desde dentro el mundo de estas minorías desde su propia óptica, contemplando el delito como una opción colectiva, y el caso de la delincuencia juvenil, como una decisión simbólica de rebeldía hacia los valores oficiales de las clases medias muy distintas a la actitud racional y utilitaria de la criminología adulta

En relación a este planteamiento, se puede argumentar que las conductas desviadas de los sujetos en su medio se ven como normales, pues están socializados en éste, observando que dichas conductas reflejarían un descontento frente a la cultura dominante que los conduce a legitimarse.

Teoría de la asociación diferencial.

La Teoría de la Asociación Diferencial habla sobre una desorganización social, que provoca fragmentación en los sectores sociales, conduciendo al desarrollo de organizaciones diferenciadas, cada una con sus propios valores, lenguaje,

aprendizajes reconocidos por medio de la comunicación social, entre otros. Es por esto que la Teoría de la Asociación Diferencial explica las conductas delictivas no a partir de la inexistencia de normas o de control social, sino que estas surgen donde existen sistemas complejos y elaborados por normas alternativas.

Rechaza la idea de existencias normativas comunes, ya que es posible percibir los sectores sociales como un entorno plural con múltiples grupos, intereses y metas conflictivas, que no renuncian a sus intereses, la diferencia es que el individuo se orienta a satisfacer las expectativas consensuadas y calificadas como normales por la comunidad, mientras que el delincuente se orienta por expectativas desviadas consideradas valiosas basadas en los parámetros de la subcultura a la que pertenece.

En conclusión para este enfoque el crimen no procede de la desorganización social, sino de la organización diferenciada y del aprendizaje (González, 1996). En este mismo sentido, la conducta delictiva se aprende por medio de la interacción con el grupo de pares y otros.

Teoría del etiquetado.

Esta teoría se centra en el análisis de las consecuencias negativas que las reacciones sociales pueden generar en el comportamiento humano, así como sobre la imagen que las personas pueden formarse de uno mismo una vez que esas repercusiones producen sus efectos (Almaraz, 1996). La estigmatización o etiquetamiento de un individuo como delincuente, da pie al aislamiento y la marginación de la persona, lo que anticipa su comportamiento, limitando sus oportunidades y produciendo conductas desviadas o delictuales, todo como consecuencia del estereotipo que se le otorga.

Por lo tanto, los que etiquetan a un individuo como desviado o delincuente, son aquellos que culturalmente se encuentran diferenciados de éste. Es así como la conducta delictual es el resultado del etiquetamiento por parte de la sociedad, en donde por ejemplo, el adolescente con conductas delictivas es

alguien que ha sido estereotipado y estigmatizado como tal, el proceso de hacer un criminal, por lo tanto, es un proceso de etiquetamiento, definición, identificación, segregación, descripción, enfatización, de concientización y auto-concientización que se convierte en una forma de evocar los mismos rasgos de los cuales se lamenta (Payne, 1974). Payne, W. (1974). Etiquetas negativas, pasadizos y prisiones. (En) Estigmatización y Conducta Desviada. Venezuela: Centro de Investigaciones Criminológicas.

Es decir, el estereotipo es un concepto que se va modelando mediante prejuicios, simplificaciones, reiteraciones, o bien debido a una incompleta información de la realidad, que se asume poco a poco como cierto, y se concreta en opiniones, actitudes o comportamientos de un grupo. Para este enfoque, el intento por castigar la desviación puede finalmente generarla, atribuyéndosele de esta manera tanto al control social y a la reacción social producida ante la desviación, una gran importancia en la génesis de la delincuencia.

El control social puede llegar a generar una imagen negativa de uno mismo, provocando una reorganización simbólica del “yo”, a partir de la cual la persona que ha sido rotulada como desviada, llega a auto percibirse finalmente de esta forma, y a actuar por tanto acorde con esto. Desviados serían todos aquellos que ciertamente han infringido una norma, pero que además han sido rotulados como desviados. Cada rótulo evoca imágenes características.

Hace pensar en alguien que normalmente o habitualmente, practica cierto tipo de desviación; en alguien de quien se puede esperar se comporte de esa forma.

Serían justamente aquellas respuestas de los integrantes convencionales y conformistas de la sociedad que identifican, señalan y rotulan cierto comportamiento como desviado, las que terminan finalmente, según los exponentes de la Teoría de la Etiqueta, por convertir a las personas en desviadas. Así la desviación no tiene que ver con una forma de comportamiento, sino más bien con propiedades atribuidas a esa forma de

comportamiento por parte de otros sujetos, en parte de cómo las otras la perciban socialmente.

La desviación no corresponde a una propiedad inherente al acto, sino que para que un acto sea desviado, debe haber una interacción con la sociedad a partir de la cual éste sea rotulado como tal. Es así como para quienes se inscriben dentro de éste enfoque, el punto de interés se encuentra en las instituciones de control social, que conllevan a una nueva percepción de sí mismo de quienes han sido rotulados, generándose a partir de esto un comportamiento desviado y por tanto una carrera delictiva.

La Teoría de la Rotulación brinda una explicación sobre la génesis del comportamiento desviado. El origen de éste, se ubicaría en las reacciones sociales que se generan producto de la infracción de una norma, y que llevan a la posterior rotulación de ciertos individuos como desviados, produciéndose una reorganización del mí (a partir del otro generalizado). Así, la causa central de la existencia de comportamiento desviado al interior de la sociedad, tiene que ver con el control social y los rótulos asignados a quienes violan la ley.

Capítulo II: Factores que inciden en la construcción de las conductas problema.

2.1 La familia

La familia es definida como una organización, en la que recae todo tipo de responsabilidades que vigila y promueve el desarrollo de sus miembros, la cual están vinculados por unión sanguínea o social. (Consejo Nacional de Población, 2003 citado en Duran 2010).

La familia es la más antigua de las instituciones humanas y constituye un elemento importante para que la sociedad funcione de manera adecuada. Mediante la familia es donde se aprenden las normas de comportamiento que se consideran adecuadas, buenas o morales. (Chávez, 2000).

Concepto sociológico de familia

Familia nuclear: pareja y sus descendientes.

Familia extensa: tres o más generaciones viven en una unidad familiar.

Familia monoparental: compuesta por uno de los padres (madre o padre) y sus hijos.

Familia reconstruida: resultado de la unión de parejas en las que ambos miembros con anterioridad, ya habían formado otra familia.

Concepto jurídico de familia.

Relaciones derivadas de la unión de los sexos por vía de matrimonio o concubinato y la procreación, a las que la ley reconoce deberes y obligaciones. (Baqueiro, rojas, 2006).

Para crear un concepto universal de la familia es difícil, ya que hay muchas versiones de lo que es familia, y planteados desde distintos enfoques en este

caso se tomara como familia a la agrupación de individuos unidos por vínculos de sangre o afinidad que comparten responsabilidades materiales de producción, sustentación y afectivas de vinculación emocional (Gabaldón, 1987)

La estructura de la familia y las actividades que transmite son importantes ya que contribuyen esencialmente para determinar la naturaleza específica de las conductas problema. La familia es uno de los escenarios en donde los fenómenos de las clases sociales cobran expresión. En el contexto familiar se adquiere los valores profesados por la clase social a la que pertenecen, (Gibbons, 1965).

En la familia se forman los individuos como personas, es en esta donde empiezan a socializar, conocer el mundo y su significado. La familia es la base de la estructura y organización social, de la reproducción de los valores sociales. (Buxarrais y Zeledón, 2007).

Es importante conocer el entorno familiar ya que Hoffman plantea que la manera de como fue educado en las etapas de niñez, será un factor importante que decidirá sobre su vida adulta. (David, Pedro, 1982)

Contexto familiar

En la mayoría de los casos de los menores con conductas problema crecen en un contexto familiar problemático, con maltrato. Sin embargo, tenemos casos opuestos, donde se presenta la sobreprotección familiar no conflictiva.

Las crisis familiares surgen a menudo en períodos de distanciamiento entre sus miembros. La violencia intrafamiliar aparece de manera frecuente y se presenta como conflictos y agresiones en la pareja parental o como maltrato físico a los niños; ambas situaciones pueden aparecer separadas u ocurrir al mismo tiempo.

La existencia de un padre autoritario se constata con menor frecuencia, siendo más relevante la existencia de un padre “fantasma”, que está presente como imagen negativa o positiva. En algunos casos se trata de una imagen negativa con que se asocia al sujeto (el padre malo), o bien como un recurso afectivo idealizado (positivo) pero lejano. No necesariamente se trata del padre biológico, sino de una imagen parental.

La separación de los padres es una circunstancia que marca fuertemente a los sujetos; ésta puede ser previa al nacimiento del individuo, durante la infancia o posterior. La separación es considerada como un acontecimiento significativo en la historia particular del sujeto marcando un antes y un después en su historia de vida

“La etapa después fue la separación de mis viejos, cuando se separaron”.

En algunos casos la separación se vive como una pérdida o frustración por el cambio en las posiciones al interior del sistema familiar:

Estructuralmente la presencia de hermanastros, medios hermanos y padrastros ocurre con frecuencia, sin que ello sea un elemento determinante en relación a la dinámica familiar. Los medios hermanos pueden ocupar un lugar de plenos hermanos y los padrastros tienen, en muchos casos, el carácter de imagen paterna. En ocasiones los hijos únicos de madre soltera tienden a ser estigmatizados en la familia posterior.

Adolescencia y familia

La familia experimenta cambios evolutivos en cada uno de sus miembros, dentro de esos cambios, en los hijos surge la llamada adolescencia. Durante dicha fase los jóvenes, demandan más autonomía e independencia a sus padres, además quieren que las relaciones familiares sean más igualitarias y que su opinión se tenga en cuenta en las decisiones que se tomen en la familia. Por este motivo, en muchas ocasiones se producen conflictos dentro del ámbito familiar, pero hay que tener en cuenta que el hecho de que los

adolescentes tengan su propia opinión no es algo necesariamente negativo, sino que hay que verlo como una parte más del proceso de construcción de su propia identidad personal (GONZÁLEZ, 2009).

Pese a ese deseo de autonomía y a las posibles discusiones que se produzcan a consecuencia de esa búsqueda de independencia, los hijos adolescentes siguen necesitando el apoyo de sus padres aunque ahora su grupo de amigos adquieran una importancia mayor que en anteriores etapas de su ciclo vital ya que la familia es indispensable para una adecuada y completa socialización de los jóvenes. Al mismo tiempo, esta institución es considerada como el agente más importante de transmisión de valores y principios, el núcleo que da sentido a la sociedad; todo ello, con independencia de los diversos modelos familiares que pueden ser considerados (Megías., 2003)

“Cuando mi madre callo al penal, viví con mi abuelita pero yo ya me salía sin permiso, por ello me pegaba” (Martinez, 2006)

Oliva (2006), menciona que existen abundantes datos que indican una disminución durante la adolescencia de la cercanía emocional, de las expresiones de afecto y de la cantidad de tiempo que padres e hijos pasan juntos. La comunicación, también suele experimentar un ligero deterioro en torno a la pubertad, ya que en esta etapa los adolescentes hablan menos espontáneamente de sus asuntos, las interrupciones son más frecuentes y la comunicación se hace más difícil. No obstante, este deterioro suele ser transitorio, una gran mayoría de las familias logran que tanto la comunicación como el afecto puedan recuperarse, a lo largo de la adolescencia. Se observan cambios significativos en las interacciones, tanto en las expresiones positivas y negativas de afecto, como en la percepción que unos y otros tienen de su relación (GONZÁLEZ, 2009).

Los adolescentes de hogares autoritarios presentan alto en medidas de obediencia, pero bajo en medidas de competencia y de autoestima; se produce una tendencia hacia la introversión y presentan más problemas de interiorización de las normas sociales. Los adolescentes de hogares permisivos

confían en sí mismos, pero muestran mayores niveles de consumo de sustancias y agresividad y más problemas de control de impulsos. También tienen más dificultades escolares y se encuentran peor preparados para afrontar frustraciones (ya que sólo a través de la experiencia de obstáculos superados puede el adolescente estructurar la confianza en sus propios recursos y el propio equilibrio psicológico). Finalmente, los adolescentes de hogares negligentes muestran las más bajas puntuaciones en competencia social y las más altas en problemas de comportamiento y agresividad, en comparación con los otros estilos parentales (GONZÁLEZ, 2009)

2.1.1 Teorías criminológicas que involucran a la familia como causa.

Glueck: efectos criminógenos de los Broken Homes

Con el término Broken Homes centra su investigación a las estructuras familiares que han sufrido cambios como divorcios, muerte de los padres Glueck demostró que el 60 % de los delincuentes habían crecido en un entorno familiar deficiente (Vásquez, Gonzales, 2003)

Edward WELLS y Joseph H. RANKIN, en sus estudios deriva conclusiones de que la delincuencia prevalece con más intensidad en aquellas personas que habían crecido en hogares rotos. De igual manera llegaron a la conclusión de que la influencia de los hogares rotos en la delincuencia juvenil es mayor en aquellas familias rotas por separación o divorcio, que en las que muere uno de los padres. (Vásquez, Gonzales, 2003).

2.2 Pandillas.

La etimología de pandilla, es sinónimo de banda, que derivan del sajón *ban*, que significa vínculo, alianza o lazo. (Pérez, 2008).

Establecer una definición común del término pandilla juvenil es un reto tanto para la comunidad científica como para los políticos, pues existe una creciente colección de sinónimos aproximados y palabras que reflejan importantes diferencias regionales.

En los países anglosajones, los términos pandillas callejeras y pandillas juveniles se rempazan con relativa facilidad (Sharp, Aldridge y Medina 2006).

En Francia se utiliza bandas de jóvenes y agrupaciones de jóvenes, mientras que en Québec el término pandillas de la calle es ampliamente usado. En algunas partes del África de habla francesa, se puede encontrar grupos de justicieros, así como vigilantes (Barchechat 2006).

En los países de habla hispana, se utilizan términos que van desde los relativamente benignos grupos de jóvenes o grupos juveniles hasta pandillas juveniles equivalente al gang en inglés y maras de Centroamérica.

El pandillerismo es un fenómeno social, caracterizado por cierto tipo de conducta antisocial, que se manifiesta ordinariamente entre los seres humanos

El fenómeno de las pandillas juveniles es una preocupación pública que ha movilizado a las autoridades de todo el mundo. Las ciudades, los gobiernos nacionales y los organismos internacionales han tratado de entender y responder a este fenómeno de manera apropiada. Sin embargo, esto no ha sido nada fácil. El debate sobre las pandillas juveniles constituye un desafío debido a la inexistencia de una definición común, a contextos específicos que limitan la transferencia del aprendizaje, y a la falta de consenso en cuanto a la mejor manera de responder. A pesar de estos desafíos, se ha logrado llegar a algunos acuerdos sobre cómo se debe pensar en las pandillas, dónde operan y qué se puede hacer para abordar el fenómeno de la mejor manera.

Por lo general, se entiende que las pandillas tienen:

- Un carácter colectivo, que se refiere al comportamiento delincual y criminal de los miembros de las pandillas, más allá de los actos que esos miembros hayan cometido como individuos
- Una asociación con la delincuencia, que lleva a que muchos se refieran a las bandas como entidades criminales u organizaciones criminales.

- Una dimensión juvenil, que ha llevado a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a determinar que en general, los miembros de las pandillas pueden oscilar entre los 7 y los 35 años, pero normalmente se encuentran en la adolescencia.

En la mayoría de los países que reconocen el fenómeno, las pandillas están formadas principalmente por hombres, aunque también hay mujeres que participan en ellas.

La adopción a las pandillas se manifiesta con frecuencia a través de la utilización de signos, tatuajes, colores, determinada prendas de vestir y cierto tipo de lenguaje.

En nuestros tiempos la palabra se utiliza para referirse a jóvenes que se identifican por cometer conductas problema, como peleas, consumo de drogas etc.

En la presente investigación se tomara como pandilla a un grupo de jóvenes que se asocian voluntariamente, unidos por intereses comunes, con un liderazgo y una organización interna, que actúa colectiva o individualmente , llevar acabo conductas problema, consumo de drogas ilegales y el control de un territorio, equipamiento o negocio”(Miller, 1992 citado en Bernal, Mathey 2006).

Los adolescentes comúnmente desarrollan conductas problema por la influencia de sus compañeros de pandillas en ocasiones la asociación con pandillas o grupos de amigos con conductas problema es el mejor predictor simple de la delincuencia (Pabon, Rodríguez y Gurin, 1992, citado en Hernández, Vargas, 2006).

Factores socioeconómicos, interpersonales y de la comunidad pueden animar a los jóvenes a unirse a las pandillas. (La Organización Mundial de la Salud, 2002) identifica los siguientes factores de riesgo:

- Falta de oportunidades de movilidad social o económica en el contexto de una sociedad que promueve el consumo de manera agresiva.
- Debilitamiento del compromiso de los efectivos locales con la aplicación de la ley y el orden corrupción y violencia dentro del aparato estatal encargado de ejercer la fuerza.
- Interrupción de la escolaridad
- Falta de orientación, supervisión y apoyo de los padres y otros miembros de la familia.
- Maltrato en el hogar.
- Presencia de compañeros que ya pertenecen a una pandilla.

Los jóvenes miembros de las pandillas con frecuencia se ven envueltos en una búsqueda de identidad (Horta, 2007), y pueden encontrar en estas agrupaciones a una familia simbólica. Los investigadores destacan la importancia de entender a los miembros de las pandillas como actores sociales que surgen por la ausencia de oportunidades y que están en busca de identidad.

2.3 Vidas callejeras.

La teoría sociológica postula desde distintas perspectivas, de la clara perdida de la cohesión social por parte de las instituciones tradicionales como la familia la escuela, el trabajo etc. Los desperfectos de la integración social se denominan de muchas formas, anomia, exclusión, marginación.

La mirada que tiene la psicología sobre la exclusión social, se enlaza con la aspiración de conocer los motivos que llevan a los menores a dejar sus hogares. La decisión de salir de sus casas para residir en un mundo sin seguridad muchas veces se toma por desintegración familiar, disfuncional, pobreza, maltrato, abuso sexual, alcoholismo, drogas.(Makowski, 2010)

Cuando se investiga a los niños y adolescentes que viven en las calles no se debe de observar, sino mirar con ellos. Esto ayudara a conocer las razones por la cual tomaron la decisión de vivir en la calle, que posteriormente los lleva a tener conductas problema. (Makowski, 2010)

Menciona Antolina que vivir en la calle acerca a los menores al vicio, a la delincuencia, es difícil que uno se salve de la tentación de la delincuencia si se tiene mucha hambre, se siente mucha ansiedad. De igual manera son jóvenes que abandonaron sus hogares por maltrato y en los cuales no se les inculco educación moral. Cuando el adolescente llega a la calle esta se vuelve una escuela, donde aprende a robar, drogarse.

Su carácter débil y falta de educación los hace más vulnerables a las drogas a la mala vida, llegan a besar los labios de los vicios, caen en el poso del dinero fácil y rápido.

Me metieron a la cárcel, digo ... me metieron al tribunal de menores... por que ya robamos como a las doce de la noche, allá, robamos una camioneta que, este, tenia grabadoras. Yo a los catorce anduve en la calle, anduve en todo, ya hasta anduve de teporocho. (Sergio R., 1995, citado en Ortiz, Antolina, 1999).

Capítulo III. Conductas problema en menores infractores

3.1 El sentimiento de culpa.

Para comprender el discurso del sujeto, se tomara la teoría de Freud conocido como el psicoanálisis, en este caso sería difícil comprenderlo si no analizamos el concepto de “objeto”.

El termino objeto es una representación inconsciente, es decir no imaginarse una persona física sino en una instancia psíquica inconsciente.(Nasio, 1988 citado en cañas, 2006).

La noción del objeto de igual forma se puede considerar en el psicoanálisis bajo dos aspectos: como correlato de la pulsación, que es aquello en lo cual y mediante lo cual la pulsación busca alcanzar su fin. El segundo aspecto es el correlato de amor o de odio el cual se trata de la relación de la persona o de la instancia del yo, con un objeto al que se apunta como totalidad (persona, ideal, etc.). Freud al analizar la noción de pulsación, distinguió entre el objeto y el fin, se llama objeto sexual a la persona que ejerce la atracción sexual, y fin sexual a la acción empujada por la pulsación. Al mismo tiempo el objeto se define como medio contingente de la satisfacción; el objeto pulsional a menudo por rasgos singulares, esta determinado por la historia principalmente la historia infantil de cada individuo.

El motor que mueve al ser humano en su vida es la perdida de un objeto, esta falta nos mueve a buscar ese objeto perdido. El primer objeto perdido es el seno materno.

Lacan nos menciona que el sujeto esta unido con el objeto perdido por una nostalgia y a través de ella se esfuerza en encontrarla. La nostalgia marca el reencuentro con el signo de una repetición imposible, por que no es el mismo objeto, no puede serlo (Lacan, 1996).

La repetición es siempre búsqueda del objeto perdido, búsqueda nunca satisfecha, imposible de saciar. (Cañas, 2006).

Cañas relaciona lo expuesto por Freud y Lacan, sobre el objeto perdido y la repetición observando a un sujeto apodado el “orejas” un chico de 19 años.

El “orejas” fue observado en un parque, su padre se llamaba David Pérez y su madre María, su padre estuvo preso en el penal de Cerro Hueco al igual que su padrastro el “Juan”. Su madre fue recluida al penal de mujeres por introducir drogas a su esposo Juan al penal de Cerro Hueco. Vivió con su abuela pero se salió de su casa a vivir con su padrastro, tiempo después igual se salió por maltrato él dice: *“me salí por que los hermanos de mi padrastro me agandallaban gacho”*. Después empezó a vivir en la calle. El “orejas” se salió de la casa de su abuela a los 6 años de edad.

El joven solo estudio hasta cuarto de primaria, abandono la escuela él dice: *“me salí por que me gustaba el desmadre”* (Cañas, 2006).

Aprendió a consumir drogas cuando trabajaba de bolero en las cantinas, posteriormente conoció a otros chavos con quienes robaba en tiendas. El “orejas” menciona *“llegaba a boliar a las cantinas y luego miraba a los chavos, ahí me junte con dos o tres batos y ahí comencé a cotorrear y luego solo me metía en las noches a las tiendas”* (Cañas, 2006).

En la descripción breve acerca del sujeto estudiado, permite pensar que el comportamiento de drogarse y robar en el “orejas” pueden explicarse a través del concepto de “identificación” se considera la conducta problema como indicios de un retorno de lo reprimido.

En el caso de los criminales por conciencia de culpa, Freud se inscribe en el ámbito de la experiencia clínica analítica, en la experiencia de la cura donde dos personas muy decentes revelan haber cometido crímenes en los años previos a la pubertad, como robos, estafas, mientras se hallaban bajo el tratamiento, tal parecía que respondían al tratamiento con actos delictivos. En la misma obra Freud sugiere tales fechorías se llevaban acabo por que eran prohibidas y por qué su ejecución iba unido un cierto alivio anímico. Este sufría

conciencia de culpa de origen desconocido y después de cometer una falta esa presión se alivia. (Freud, 1916)

Esto permite a Freud dar cuenta de una dialéctica crimen-culpa, donde la culpa, contrario a lo que dice de manera paradójica, no deviene después del acto, sino que existe antes de ella. Se trata de una conciencia de culpa de origen desconocido, por lo tanto inconsciente, Freud localiza la fuente de dicha culpa en el complejo de Edipo.

Tenemos así que los criminales plasman el acto y sus crímenes son promocionadas desde la instancia del súper-yo (en este momento Freud no hablaba de superyó, solamente se refería a la conciencia moral, remitiendo el origen de estos sentimientos de culpa al Edipo).

Los enunciados imperativos de esta instancia empujan a la comisión de actos que brindan calma a la culpa, por lo tanto, en el acto criminal se encuentra la presencia del superyó, de un superyó punitivo. El superyó exige un castigo, pero no cualquiera, sino a condición de la comisión de un crimen, he aquí que los delitos se repiten ya que ningún delito es suficiente para pagar la deuda, para aplacar la culpa, entonces una culpa criminógena, una culpa que genera crimen y no al revés (Orozco, 2006). Freud plantea que estos tipos de delincuentes, al igual que ciertos niños, provocan el castigo, es decir este sentimiento de culpa los lleva a buscar la punición externa. (Quiroz, Rojas, 2011).

3.2 Las drogas

El uso de drogas es una practica antigua, estudiando la historia se puede llegar a que casi la mayoría de los pueblos, culturas o civilizaciones humanas han mantenido alguna relación con estas sustancias, más allá de las diferencias en los tipos de droga usada o en los sentidos dados al uso.

En la actualidad se observa, una gran variedad de sustancias, esto se debe a los avances de la medicina y la química, las cuales cada día encuentran o

producen sustancias mucho más concentradas y efectivas. Claro esto con fines terapéuticos; el problema resulta cuando estos comienzan a utilizarse de modo distinto al médico.

Combatir con el consumo de las drogas igual es un hecho, antiguo en donde se dan a conocer formas para regular el consumo. El problema ocurre cuando las formas de combatirlo no funcionan.

En 1961 la ONU decreto las pautas con que hasta hoy operan la mayoría de los países, distingue cuatro tipos de sustancias según efecto y uso, pero sólo dos formas de tratamiento diferenciado según se traten de drogas legales o ilegales (ONU, 1961 citado en Ghiardo, 2003)

Este decreto define a las drogas ilegales como todas aquellas sustancias que registran un uso médico reconocido por los organismos internacionales de salud. El resto queda fuera de legalidad, sin importar si pudieran o no tener usos médicos o de otro tipo, o si su comercio pudiera ser regulado (ONU, 1961 citado en Ghiardo, 2003).

3.2.1. Construcción social de la drogadicción.

El consumo de sustancias se relaciona con la construcción de la identidad de los jóvenes, y lo hace de dos maneras: la primera como objeto, una mercancía que es comercializada en un contexto donde los jóvenes son bombardeados con figuras idealizadas que consumen sustancias y que gracias al consumo obtienen lo que desean. Y la segunda, el consumo de drogas se vuelve común y cada vez es más normal.

De este modo, podría considerarse que dentro de las prácticas sociales de los jóvenes se encuentra el consumo de sustancias como por ejemplo, el alcohol que acompañan comúnmente las acciones sociales y las expresiones culturales de determinados jóvenes. De tal manera que ahora las drogas son bienes materiales con valor simbólico, que entran en un círculo de mercado globalizado; se ha convertido en un producto más, incluso hay determinadas

drogas en la lógica de la oferta y demanda dirigidas sobre todo al mundo juvenil (Nateras, 2004 citado en Martínez, González, 2011).

Además de su presencia como objeto, las sustancias también aparecen como parte de la acción que realizan otros, como son los padres, amigos y otras personas con quienes el sujeto tiene especial interés de estar y parecerse por lo que, cuando algunas de estas personas que cumplen con el papel de figuras idealizadas, son consumidores, el joven tiende a compartir sus costumbres, acciones y significados.

Por eso la ingesta de sustancias, especialmente el alcohol tiene implicaciones más amplias de las que se pueden observar, ya que existen referentes sociales y culturales que influyen en la construcción inmediata del consumo de alcohol. Este se podrá entender como un instrumento de socialización, cubierto de significados y símbolos diferentes, que comparten individuos, culturas y hasta naciones; en donde este no solo influye por sus efectos “deshidratadores” sino que de igual forma actúa en relaciones sociales más complejas, que se extienden fuera del acto social de consumo (Miguez, 1987 citado en Martínez, González, 2011).

En otras palabras, la percepción o representación de los componentes de la sociedad que tienen los jóvenes con relación a las drogas, se vincula con los beneficios, a partir de la necesidad de los jóvenes de descubrir o de satisfacer sus relaciones sociales, comunicación con los demás, expresar sentimientos y afectos, desarrollar su sexualidad etc. Por ello Añaños 2006 llega a la conclusión que la creencia de que las drogas pueden ayudar a cumplir sus deseos, dado que las drogas incluyendo el alcohol se encuentran muy vinculadas con las prácticas sociales.

Las llamadas culturas juveniles, se caracterizan principalmente por la búsqueda de identidad, para llevar a cabo este proceso el joven utiliza los materiales y las practicas que tiene a su alcance, siendo una de estas el consumo de sustancias prohibidas. Por lo tanto, esto puede ser un elemento que quizá les

permita promover esa búsqueda de identidad, asumiéndolo como una de las prácticas socialmente aceptadas y características de la etapa de adolescencia.

Sin embargo es claro que no todos los jóvenes consumen alguna droga legal o ilegal, ni el consumo se vuelve parte de su identidad. Esto se explica al entender que en la construcción de la identidad se involucran aspectos socioculturales y personales; además, no se puede hablar de una clase de joven y mucho menos de una sola identidad. Por lo que para aquellos jóvenes que en su vida cotidiana el consumo no es algo que se exalte y no tiene referentes significativos, es muy complicado que el consumo se vuelva significativo. Existen muchos factores y elementos que pueden ser significativos para algunos jóvenes y para otros no; todo depende de su historia personal, que si bien se inscribe en un marco contextual, este último no garantiza que sea lo mismo en todos los jóvenes. (Martínez, González, 2011)

En este sentido ser joven y conformar una identidad, entendida esta como un proceso de formación, dependerá mucho del conjunto de prácticas con las que se encuentre cada uno; basta echar una mirada de los diversos escenarios; escuchar su lenguaje y considerar sus relaciones para ver que, incluso en condiciones sociales similares, las formas de ser de cada joven es diversa en cada ambiente.

3.2.2 El discurso social sobre las drogas

En la conversación que pone a la droga como objeto, los jóvenes hablan desde dos posiciones que configuran dos discursos.

El primer discurso es lo que socialmente se plantea en las instituciones como la asociación de la droga con las imágenes del vicio, conductas problema. Estas instituciones plantean la droga como un acto nocivo para el sujeto y para la sociedad.

Plantean y describen al sujeto que usa drogas como sujeto débil, sin voluntad, incapaces de controlar las presiones del medio, sin una visión clara de su vida

y carentes de proyectos futuros. Sin embargo los sujetos que argumentan este discurso nunca han experimentado el consumo, hablan desde una perspectiva externa y ajena. Claro que ajeno al consumo de drogas ilegales ya que la mayoría afirma “yo no he fumado marihuana, pero si tomo alcohol” (Ghiardo, 2003).

Habla de un sector de la juventud que actúa según los términos impuesto por un discurso oficial sobre la droga que da un criterio jurídico que representa a lo legal como bueno y a lo ilegal como malo. La opción de no consumir una droga ilegal llega hasta el terreno moral. La tensión del sujeto se aumenta al encontrarse ante el doble camino que se le presenta, fumar o no fumar. Lo que llama la atención es que no se oye alguna sentencia moralista que condene al que se acerca a las drogas ilegales, lo cual habla que aún entre jóvenes que no las consumen, se acepta al que sí lo hace.

El otro discurso es el que habla de la droga por experiencia. En su análisis, la droga muestra dos sentidos. El primero habla de la droga en su interacción con el cuerpo del sujeto que la ingiere; el segundo, de lo que simboliza su uso. (Ghiardo, 2003)

Lo que significa la droga: la relación cuerpo/sustancia

Cuando hablamos de droga es hablar sobre sustancias con cualidades que se sienten en dos momentos. En el primero, se siente el olor y el sabor que dejan cuando se las lleva al cuerpo.

Más allá de lo agradable o no de esta primera sensación, sentirla es inevitable para que la sustancia pase al cuerpo y llegue la otra sensación: la del efecto, que es la que en realidad se busca. Los jóvenes conocen discursos sobre el efecto, saben que significa reacciones fisiológicas que alteran funciones del sistema nervioso central: es el discurso biomédico aprendido en la escuela, el mismo que informan las campañas. Sin embargo, cuando los jóvenes hablan del efecto, lo hacen en un lenguaje distinto al científico: hablan de sensaciones, de lo que se siente en cuerpo y mente cuando una droga está en el cuerpo.

Sobre el efecto aparecen tres imágenes que condensan lo dicho. Por un lado el efecto significa una fuga, una anulación del sentir y el pensar que permite evadir una realidad que angustia, lo hacen para olvidar los problemas.

“Cuando uno esta drogado, no se sentía solo, sufría cuando no tenía que comer pué” (Ortiz, 1999).

“Una muchacha llamada Roció me dijo que ya no le hiciera a la droga y yo le dije: ¿Por qué? Si con eso me olvido” (Jaime R., 1995 citado en Ortiz, 1999)

Por otro lado, el uso de drogas tiene un sentido límbico que permite estar y al mismo tiempo no estar en el mundo, o estar de otra forma.

“sentí como que podía volar” (Cañas, 2006)

El efecto se traduce en una experiencia que toca lo trascendente, significa un pasaje por los rincones de la mente y despierta capacidades ocultas del pensamiento que traen otro aprendizaje. Por último, el efecto también significa una desinhibición de la psiquis, una liberación del ello que crea estados de excitación que le dan al uso de drogas un sentido festivo.

“La primera vez pué, me quede clavado hasta me mataba yo de risa” (Cañas, 2006)

Cada droga es distinta algunas provocan placer, relajación física (tabaco, marihuana), otras estimulan los sentidos (alcohol, cocaína. El efecto de una droga no siempre es el mismo y depende de distintos factores. Su sensación es distinta dependiendo del estado de animo y del contexto en que se la usa, no se siente igual fumar (marihuana) cuando se está deprimido que cuando se está alegre, igual que solo o acompañado.

La decisión de consumir drogas para los jóvenes toma dos rumbos uno bueno y uno malo, lo bueno es la sensación misma del efecto; lo malo, el daño que

trae consigo vivir la sensación. Como que el uso de drogas deteriora al sujeto físico y mental. Trae consigo cáncer y el daño neuronal

Lo que vuelve una problemática el uso de las drogas es la adicción. Esta es definida como una dependencia que es física y psicológica.

“En su cara fisiológica, afecta al organismo y lo degenera, el organismo es condicionado a la presencia de una sustancia ajena y su ausencia produce malestar y altera sus funciones. En su cara psicológica, la adicción deviene de un proceso subjetivo que amarra al sujeto a la vivencia de la sensación, proceso subjetivo que atribuye al efecto de una droga la superación de las sensaciones físicas psíquicas que provoca su ausencia.” (Ghiardo, 2003)

La adicción no solo ocurre con una droga en específico, el riesgo está en cualquier sustancia que sea ajena al organismo, la adicción es un proceso que se genera en un largo tiempo

La adicción no es una patología que afecta sólo a jóvenes, incluso es más probable en adultos, sobre todo en lo que refiere al tabaquismo y al alcoholismo.

Sin embargo los niveles de daño y las posibilidades de crear adicción son distintos y dependen del tipo de droga. No tiene el mismo nivel de daño fumar marihuana que fumar pasta base, así como no trae el mismo daño la adicción al tabaco que la adicción a la pasta base.

3.2.3 La simbolización de la droga para los jóvenes

Las instituciones sociales puntan un discurso que representa lo adulto como lo correcto, la meta a la que deben llegar quienes aún no lo son, siendo tarea de la socialización preparar a niños y jóvenes para que reproduzcan esos roles y ese discurso (Duarte, 2002 citado en Ghiardo, 2003).

Sin embargo las nuevas transformaciones que trajo la modernidad, fueron modificando el discurso que planteaban las instituciones. Entre estos cambios ocurrió la aparición de la juventud como sujeto actor social e histórico.

Dejando atrás la adultez, la juventud muta a ser la etapa dorada de la vida, lo adulto se vuelve pérdida, la pérdida de la juventud que implica el desgaste del cuerpo.

Cuando llega a la cumbre la juventud, como sujeto, lo que se decía de lo adulto pierde lógica y sus términos son reformulados, por una parte sigue lo adulto, pero ahora lo no adulto tiene nombre e identidad propia, la de lo juvenil. En efecto, crecer ya no significa pasar de una etapa en que no se es adulto a otra en que sí; abandonar la infancia es entrar a otro mundo, a uno propio de los jóvenes, que tiene formas de expresión, códigos y discursos propios contruidos en separación o incluso en oposición al adulto. (Ghiardo, 2003)

Ser adolescente hoy es estar en el limbo entre la infancia y otra etapa, queda algo de niño, pero ya no tanto. (Canales et al., 2000 citado en Ghiardo, 2003).

El adolescente joven es un yo en construcción, sujeto que busca autonomía y que, en su búsqueda, recurre a actos simbólicos que sirven de soportes que van configurando su identidad. Para dejar de ser niño y pasar a ser grande hay que hacerse; y hacer las cosas que hacen los grandes, hace grande y demuestra autonomía.

Sentirse autónomo es importante, pero no suficiente. Tanto o más importante es que los otros lo reconozcan. Para eso hay que mostrarse como tal, demostrarlo con gestos y actitudes, con signos que lo señalen. En este sentido, usar drogas y mostrar que se usan, habla del que decide qué hacer con su cuerpo sin rendir cuentas ni dar explicaciones por sus actos.

El sólo uso de una droga no necesariamente importa autonomía. Lo que realmente da la autonomía es que el uso se siga de una opción del que decide usarlas libre y voluntariamente. De esta manera e habito de usar la droga

permite reconocer al que expresa sus derechos de libre albedrío, dejar de hacerlo, o incluso no hacerlo, tienen el mismo sentido e igual valor.

Desde niños los jóvenes conocen el discurso que busca alejarlos de las drogas con las imágenes oscuras del vicio. Sin embargo la prohibición puede volverse un imán para su transgresión.

Prohibir hace inconsciente temor por la sanción, pero también crea conciencia sobre algo que existe y al mismo tiempo es un misterio haciéndolo seductor y atractivo. Le pasó a Eva con la manzana, y les pasa a los jóvenes con las drogas; alejarlos con la prohibición puede ser efectivo cuando se condiciona el temor a la sanción, pero su efectividad se puede no tener efectividad cuando trata con espíritus inquietos. (Ghiardo, 2003). En este sentido, probar una droga permite saber los misterios de ellas.

Una vez probada hay componentes que se adhieren, como una estética corporal, una imagen, como el tatuaje, el gesto de la droga es imagen que se vuelve signo que expresa una forma de ser. Quizás por eso que el uso de una droga tenga algo de moda, adopción de comportamientos, modales influidos por las imágenes y símbolos culturales difundidos por la publicidad.

En su forma de gesto estético, el uso de una droga es imagen sensual del sujeto, sin embargo no todas las drogas representan lo mismo. Cada droga representa distintos gestos estéticos. La marihuana por ejemplo proyecta una imagen de un joven relajado pensador, en cambio la pasta base representa un joven perdido y excluido.

3.3 Autoestima de los menores con conductas problema

Uno de los problemas notorios que se observa en menores infractores son la baja autoestima que tienen, y sus comportamientos agresivos son un camuflaje para ocultarlo.

Con el afán de explicar el significado de autoestima han surgido brechas que causan confusión e incorrectos significados. Muchos lo relacionan con sentirse bien, paz en el alma o lo asocian con sentirse superior etc.

Tales características no pueden atribuirse a la autoestima sana y auténtica, ya que son en realidad reacciones defensivas ante la falta de una autoestima verdadera.

La autoestima es ese sentimiento de aceptación y aprecio hacia sí mismo. El concepto que se tiene de sí mismo o autoconcepto, no es algo heredado si no aprendido del entorno, mediante la valoración que el ser humano hace de su propio comportamiento y de la asimilación e interiorización de la opinión de los demás. (David Cataño, Alberto Restrepo, Portilla, et al 2008).

Nathaniel Branden, definió hace varios años la autoestima como "la disposición a experimentarse uno mismo como un ser competente para enfrentar los retos básicos de la vida y estar pleno de felicidad".

La Asociación Nacional para la Autoestima, en Estados Unidos, modifico esta definición diciendo que se trata de "la experiencia de ser capaz de enfrentar la vida y sus retos, siendo plenamente feliz".

Entre las diversas investigaciones acerca de la autoestima, se ha documentado una cercana relación entre autoestima baja y problemas sociales como la violencia, la drogadicción, el alcoholismo, los embarazos no deseados, el suicidio y bajo aprovechamiento escolar entre otros problemas.

Las personas con una autoestima baja tratan de evaluarse a si mismos o de impresionar a otras personas. Algunas personas se muestran arrogantes para ocultar lo que en realidad tratan de exteriorizar, generalmente son personas que les falta seguridad, tienen dudas sobre su papel social y el grado de aceptación que los demás les tienen y son temerosos al exponer sus fracasos.

Los jóvenes que provienen de familias disfuncionales sometidas a estrés y que fracasan en la escuela, sobretodo cuando viven en un vecindario con alto índice de criminalidad, tienen mas posibilidad de convertirse en jóvenes con conductas problema, así como de presentar un nivel bajo de autoestima. Esto

afecta al concepto que tienen de ellos mismos y al desarrollo de su identidad, por lo regular manifiestan conductas fuera de la norma conocidas como conductas antisociales, poniendo un ejemplo de esto sería que los jóvenes comienzan a consumir drogas legales e ilegales, presentan promiscuidad sexual sin ningún tipo de cuidado, robos etc.

Los jóvenes internados muestran ya en reclusión, signos notorios de baja autoestima, bueno al menos la mayoría, ya que no se quiere caer en la generalización puesto que unos cuantos observados, tienden a tener una autoestima alta, que los llevo a cometer un delito.

Numerosos estudios relacionan la baja autoestima y los problemas sociales tales como la violencia, el alcoholismo, el abuso de drogas, la deserción escolar, el embarazo en adolescente (Rodríguez Naranjo, Caño González 2012)

Los individuos con una autoestima baja se enfocan típicamente en tratar de evaluarse a sí mismos o de impresionar a otros. Tienden a utilizar y a abusar de los demás en su provecho. Algunos se comportan arrogantes, agresivos. Generalmente les falta seguridad en ellos mismos, tienen frecuentemente dudas sobre su papel social y el grado de aceptación que los demás les tienen y son temerosos al arriesgarse o exponerse al fracaso.

Los menores infractores tienden a decir siempre que no son buenos para la escuela, para algún trabajo o cierto desempeño, al encontrarse con autoestima baja, se topan con conductas antisociales que son mas “fáciles” de realizar, tratándose de normas no legales, surge un bienestar al hacer bien una cosa que esta mal.

“Yo fui muy menso en la escuela, lo único que hago bien es vender droga”

La mayoría de los jóvenes que se encuentran internados provienen de familias disfuncionales los cuales son sometidos a estrés y que fracasan en la escuela, sobretodo cuando viven en un vecindario con altos índices de criminalidad, tienen una enorme posibilidad de convertirse en delincuentes, así como de

mostrar un nivel bajo de autoestima. Esto, adicionalmente afecta al concepto que tienen de ellos mismos y al desarrollo de su identidad. Frecuentemente manifiestan conductas antisociales como el abuso de sustancias, la promiscuidad sexual y el someterse a acciones riesgosas (Ruiz, Castro, Villegas, Vargas Mendoza, 2006)

Capítulo IV. Historias de vida de adolescentes internos.

4.1 Historia de vida de Alejandro Lazcano ¹

Historia de vida realizada en el centro de medidas para adolescentes de Chetumal Quintana Roo, Al interno Alejandro, apodado: “*el charalito*” originario del Estado del Distrito Federal, nació el 20 de septiembre de 1994.

Alejandro nos cuenta:

Desde que estaba pequeño fui muy inquieto en la etapa en la que estaba, en el kínder era muy amable me llevaba con todos mis compañeros, me gustaban desde chiquito las niñas, en ocasiones mi hermano y yo compartíamos la misma novia, claro eso sucedió cuando estaba muy pequeño, en ese entonces no hay esa malicia de querer golpear por tener la misma novia.

Cuando pase a la primaria iba bien, pero eso sí, me gustaba mucho el relajado, las niñas siempre me buscaban y como me agradaban no desaprovechaba la oportunidad, era muy problemático, muchas veces me mandaron al psicólogo, me expulsaban de las escuelas.

Cuando pase a la secundaria, tuve que presentar un examen en la secundaria No.85, pero ahí se aceptaba con 70 y obtuve 34, de ahí me mandaron a la secundaria Pablo Neruda No. 85, en esa secundaria el taller que tomaba era dibujo técnico en donde me enseñaron como sombrear el dibujo, pero no tarde mucho tiempo por que me expulsaron, el motivo fue que introduje bebidas alcohólicas, me sacaron y mi mamá como se lleva con la directora le pidió de favor que me aceptara para que continuara el curso y así fue , era la técnica 90, esa escuela le dice la “cucaracha” porque el uniforme era de color café. El taller que tomé era Mecánica Automotriz pero estuve cuatro meses por que me expulsaron, por ultimo estuve en la 301 Diurna nos decían los

¹ Las historias de vida que en este capítulo describimos, son de adolescentes reclusos en el Centro de Internamiento para Adolescentes del Edo. de Q.Roo, fueron realizadas durante los meses octubre, noviembre de 2014 y mayo de 2015. Los nombres verdaderos fueron cambiados, por protección y seguridad de los adolescentes.

“chicharos” porque usábamos pantalón y camisa verde, tome el taller de electrónica.

Mi jefe se llama Abraham López, era la misma cosa nos pegaba, era alcohólico, siempre era de ponernos a un tu por tu, después lo metieron al CERESO por robo igual que yo.

Mi jefa se llama Virginia Alvarado, mi mamá era muy estricta casi siempre nos regañaba y nos pegaba, casi no nos ponía atención, por eso me junte con unos amigos, con ellos salíamos a fiestas, toda la vida era de alcohol y drogas. Mi jefa casi siempre nos regañaba decía que nos metería a alcohólicos anónimos la neta me valía madres yo seguía haciendo lo que me gustaba. Después de tanto nos internaron a alcohólicos después cumplí de estar ahí. Cuando salí seguí con lo mismo alcohol y drogas.

También robaba, me gustaba robar y ganar dinero y comprarme mis cosas que necesitaba y que siempre había querido pero por la falta de dinero no podía tener.

A los trece empecé a tomar las cosas sin permiso de la casa así como tomarle dinero a mi mamá, empecé con cinco pesos, diez pesos y así frecuentemente lo hacía con un valor más alto. Cuando me descubrió mi mamá me pego y me mando al Psicólogo y al Pedagogo pero por más yo no obedecía. Robaba en otras casas, después de seguir robando mi jefa me decía que de donde sacaba ese dinero le decía que trabajando para que no me dijera nada. Pero un día se enteró me dijo de cosas e igual yo allá estaba drogado y borracho no me acuerdo muy bien, ese mismo día me dio una bofetada y me corrió de su casa, agarre mis cosas, no sabía a donde ir, me valía todo. Seguí robando desde eso, luego decidí venirme a Cancún porque pues ahí sentía que había más varo, ya que es un lugar donde hay turistas y es fácil robarles.

Después de llegar aquí conocí a algunos amigos todo tranquilo pero era lo mismo que allá, drogas fiestas y alcohol, en una fiesta conocí a una morra que la hice mi novia y tuvimos una hija no anduvimos mucho era muy celosa.

Después conocí a un amigo que conocía a otro este trabajaba para otro cabrón que le decían el licenciado, la neta nunca lo vi.

Este guey nos ofreció dinero por ir robar en una joyería era varo y la neta pos accedí a ir sin pedos nos hacíamos llamar “los mazo”. Nos llevaban en una camioneta y así entrábamos a las joyerías y nos repartían por la ciudad después de robar ya nos daban el dinero y lo gastaba endrogas, y todo ese rollo.

Finalmente pues caí nos cacharon en uno de nuestros bisnes.

Fue el 19 de julio apenas tenía diecisiete como olvidar ese día pero bueno aquí me encuentro cumpliendo una sentencia de siete años ahorita ya llevo dos años y medio, dentro del sistema nos brindan apoyo a seguir estudiando y ya termine mi secundaria y continuo con la prepa. Mi meta es seguir estudiando o trabajar en mecánico automotriz me gusta mucho. Me arrepiento haberle levantado la mano a mi mamá en una ocasión y haber cometido este delito. Lo que más anhelo es mi libertad y cuando la tenga seré mas responsable en con ella, y no convertirme en libertinaje.

4.1.2 La versión de los medios sobre la detención de Alejandro Lazcano

Según lo expuesto por la revista “el universal” el día viernes 20 de julio de 2012, se detuvo a siete presuntos responsables del robo de la la boutique Luxury Avenue, que se encuentra en la plaza Kukulcán, en la zona turística de Cancún, banda identificada como "Del Mazo", relacionada con otros robos en Veracruz, Baja California, Morelos y Matamoros.

El titular de la Procuraduría de Justicia de Quintana Roo, Armando García Torres, informó que el lider de este grupo criminal, identificado como Ricardo "N", contrató a los presuntos ladrones en la Ciudad de México.

Según la fuente consultada expresa que:

"Se trata de una banda que está integrada por entre 15 y 20 personas; todos originarios del Distrito Federal y contratados por Ricardo expresamente para perpetrar el asalto a la tienda Luxury Avenue, localizada en el kilómetro 13.5 de la zona hotelera"

Al hacer la reconstrucción de los hechos, García Torres narró que Ricardo "N" había visitado la boutique con antelación para conocer y estudiar el movimiento, la dinámica, las entradas y salidas; con esos datos planeó el asalto y tiempo después contrató a sus cómplices.

A las 20:38 horas, llegaron a la Plaza Kukulcán, entraron a la boutique y con mazos rompieron cristales y gruesas vitrinas para sustraer relojes y joyería de la marca.

Los sujetos tomaron el botín y se dispersaron para salir de la plaza, rumbo a hotel Marriot, en donde les esperaban vehículos para darse a la fuga.

Fueron interceptados a la altura del Palacio Municipal, cuando circulaban a bordo de un taxi. Los sujetos iban armados e intentaron poner resistencia; sin embargo, fueron sometidos por elementos policiacos.

Los detenidos responden a los nombres de Delfino "N", de 38 años; Á.G.L.A. de 17 años; Germán de Jesús "N", de 19; Salvador "N", de 24; Dante César "N", de 18; Miguel Ángel "N", de 19; y JM de 16 años.

4.2 Historia de vida de Alan García

Esta es la historia de Alan un joven que salió de su casa desde los 13 años. Durante la visita se nota callado, no habla con nadie a menos que alguien se acerque a platicar con él, es muy reservado no cuenta su historia fácilmente y tampoco le gusta hablar de ello. Se tuvo la oportunidad de conocerlo en varias ocasiones y accedió a contarnos un poco de su historia y de cómo fue que llegó al Centro de Ejecución de Medidas para adolescentes.

“Estudie primaria y secundaria en la Técnica 19, donde tenía problemas con otros batos, pues las muchachas siempre me hacían caso y yo siempre estaba solo, así pues obtuve envidia por parte de otros batos, me buscaban pedos diciendo que por qué molestaba a sus morras, hasta que un día me encabrone y me agarre a golpes a uno de ellos, ya estaba muy enojado de que me estén fregando a cada rato, pero donde yo estudiaba era una zona muy peligrosa y problemática donde hay muchas bandas, la región 102, y como siempre estaba solo, cuando salía de la escuela me buscaban problemas y por eso tenía que agarrarme a golpes, me la rifaba seguido hasta que me expulsaron y deje de estudiar. Me expulsaron a los 13 años. Me dedique a la calle, vivía con mis papás hasta que se separaron y mis hermanos en Cancún.”

“Tengo dos hermanos y una hermana que a los 15 años se juntó, se casó y se fue de la casa, así nos dividimos con mi papá y mi mamá, hasta que pronto cada quien tomó su rumbo. Mi papá era alcohólico, y cada vez que tomaba eran pedos grandes. Cuando cheleaba y estábamos más chicos nos madreaba, pero ahora que estamos grandes se la partimos fácilmente. Pero aun así, me llevaba bien con ellos.”

Era parte de una banda, yo entre en la banda porque mi vecino ya estaba, ya era parte de ellos, empecé a rolar con ellos y sin darme cuenta ya estaba adentro del grupo, nos dedicábamos a tomar, a robar, a agarrarnos a golpes.

“A los 14 años me metí a trabajar de auxiliar de piso hasta que agarre la confianza de mis jefes y me pusieron de cajero. Como ya tenía dinero, saliendo del trabajo siempre me iba a tomar y en ese transcurso empecé a salir con una muchacha que estudio conmigo en la primaria, se llamaba Sarai, nos hicimos

novios, sus jefes me querían como un hijo y me fui a vivir con ella por 2 años, de los 14 a los 16, en ese tiempo no trabajaba porque mis suegros no querían, no les gustaba que yo trabajara. Y también me portaba bien, durante ese tiempo no hacía mis tonterías. Terminé con ella porque un día la fui a buscar a la escuela pero no le avise nada y llegue sin que ella sepa, la estuve esperando por bastante tiempo, sus amigas con las que se juntaba ya se habían ido y ella no salía, hasta que después de un rato la vi saliendo con otro bato y dije “no manches, pues ya ni pedo, que se le va hacer” después de eso me quite de la casa de sus papás de la morra, ese fue el peor error que he cometido en toda mi vida, probablemente no estaría aquí si no me hubiera salido.”

Cuando terminé con mi novia, me fui a vivir con mi hermano, pues él vivía solo en la región 102 y nos pusimos a trabajar juntos. A los 3 días, nos venimos a vivir a Chetumal con mi mamá, donde conocí amigos y empecé a drogarme, empecé a meterme perico y piedra, a fumar mariguana, fue allí donde empecé mi desmadre. Estuvimos en la casa de mi jefa hasta que mi hermano tuvo problemas con mis tíos, le dieron una cachetada y me metí a defenderlo, y les di en la madre a mis dos tíos. Nos salimos de la casa y como no teníamos nada ni dinero, mi hermano otro amigo y yo nos regresamos a Cancún caminando, tardamos como una semana en llegar, pedíamos agua y comida en rancherías y en poblados y a la hora de dormir dormíamos en el monte. Fue la aventura más loca de mi vida. En limones robamos 3 bicicletas de una iglesia, hasta que se dieron cuenta los dueños, nos empezaron a perseguir en un carro y nos gritaron “los vamos a matar” pero no nos alcanzaron porque nos metimos al monte. Esperamos a que se fueran con sus bicicletas y volvimos a salir a caminar a la carretera. En Carrillo, un camión nos hecho el ray hasta Cancún y fue que pudimos llegar.

Ya en Cancún, mi hermana nos hizo el favor de quedarnos en su casa por 1 mes en lo que encontrábamos donde vivir y como conseguir dinero. Mi hermano se volvió pandillero, tenía muchos conflictos y problemas con rivales de otras bandas, hasta que por defenderlo, me machetearon y por eso me aleje por un tiempo de la banda y me fui a vivir solo, nos dedicamos a robar y como mi papá era taxista, lo utilizábamos como medio de transporte.

Con respecto a lo sucedido el menor relata:

Mi mamá tenía un novio, y el primo-hermano de su novio era gay, me acosaba, me perseguía a todas partes, me iba a ver a mi casa quería que yo tenga relaciones con él, muchas veces le dije que no le hacía a eso, que no quería e insistió, hasta que un día yo estaba durmiendo y me tocaron la puerta y era el, me fue a ver para ir a dar una vuelta y para que tomemos juntos, le dije que no y se me aventó para que yo tenga relación con el, entonces me enoje y le dije que iba al baño que me esperara y fui a buscar mi navaja, cuando regrese lo empecé a apuñalar, lo pique 3 veces y el seguía vivo gritando por mi casa que lo estaba matando, sus gritos lo escucharon los vecinos y salieron de chismosos a ver qué pasaba, mientras el corría por mi casa hasta llegar al patio donde lo alcance y lo mate. Los vecinos llamaron a la policía en ese momento y lo primero que hice fue irme en su carro, tenía pensado venderlo por autopartes y después irme a otra ciudad. Nadie sabía lo que había pasado, ni mis papás ni mis hermanos ni mis amigos, pero al día siguiente se enteraron por medio de los vecinos, pero nadie sabía en donde estaba, yo ya sabía que me había metido en un pedo grande y lo único que pensaba era en irme de Cancún, hasta que yendo a comprar unas chelas con una señora y un amigo, los judiciales me ubicaron y me venían persiguiendo, me di a la fuga hasta que estrelle el coche en un semáforo y fue ahí donde me agarraron. De ahí me trasladaron aquí en Chetumal, me dieron 2 años y medio, pero como era menor de edad y lo hice por defensa propia, a los 10 meses me dejaron salir bajo unas normas que me pusieron y bajo arresto domiciliario y como nunca las obedecí ni lograban ubicarme, me volvieron a meter, me faltan 6 meses mas y ya salgo libre.

Mi vida aquí está relax, la comida está bien y no hay tanta bronca como en el cerezo. Es mejor estar aquí que estar allá, aquí es un poco más seguro y más tranquilo.

Antes éramos un chingo, habíamos como 30 y eran más problemáticos. Ellos estaban más pesados y cuando se agarraban a madrazos, los custodios le sacaban (término que significa miedo) para detenerlos. Mi primer día me la hicieron de pedo, me agarraron como 2 veces y me la partieron, pero como

estaba más gordo pues aguante. La segunda vez que me internaron ya no habían tantos, pero 2 wueyes de aquí se creen la gran verga pero ya no me deje y lo rete uno a uno, los custodios solo miraron no se metieron. Me di el tiro con ese bato y me la rife, nos dimos iguales, desde eso no molestan demasiado pero aún se siguen creyendo la mucha verga aquí; pero allá afuera es otra cosa y algún día le tocará cuando yo salga.

Cuando salga pienso buscar chamba, ya fue mucho desmadre con mi vida, ya quiero hacer las cosas bien, porque para la próxima ya será en el CERESO y no quiero, pero debo cumplir servicio comunitario por seis meses, espero todo salga bien y ya empezar a portarme bien.

4.2.1 La versión de los medios sobre la detención de Alan García

Capturan a tres por el asesinato a puñaladas de un taxista en Cancún; un menor, el presunto homicida.

08 Enero del 2013 a las 19:47 en Cancún, Q. Roo. Un joven de 17 años confesó haber matado a un taxista de 50 años que pretendía obligarlo a sostener relaciones sexuales contra su voluntad, explicó el muchacho ante un agente del Ministerio Público que lo consignó por homicidio calificado, con la averiguación previa 16/2013.

Alan Ernesto Palomino Velázquez, explicó que asestó más de 30 puñaladas contra el taxista Asunción Cruz Cruz, debido a la rabia que le provocó el taxista al tratar de seducirlo, después de haber entablado conversación mientras lo llevaba junto con otros dos amigos a una fiesta a la colonia La Guadalupana.

El joven explicó al rendir declaración en la Mesa para Adolescentes del Ministerio Público que el taxista posteriormente les invitó a tomar unas cervezas en su domicilio en la Región 208 en una zona popular de esta ciudad.

Compraron las cervezas y el taxista tras insinuarse, trató de tocar sus genitales y le pidió dejarlo hacerle sexo oral.

“Tanto insistió que me hizo enojar, habíamos tomado alcohol y droga, por lo que saqué una navaja y se la encajé muchas veces, no sé cuántas, como unas treinta veces”. El taxista malherido, bajó del auto y Palomino Velázquez tomó las llaves del taxi 2486 y escapó para ir a la fiesta”.

En la madrugada, encontró en la colonia La Guadalupana a sus amigos Leonardo Hernández Rodríguez, y la mujer de éste, María del Socorro Salinas Martínez, a quienes invitó a seguir bebiendo.

Cuando iban a comprar más cervezas, el auto fue identificado por agentes de la Judicial que los detuvieron en el cruce de la avenida 145 y Leona Vicario, a bordo del taxi. Palomino trató de escapar pero perdió el control y chocó con un semáforo.

El homicida fue enviado hoy al Centro Tutelar para Menores de Chetumal, en donde será sometido a proceso.

4.3 Historia de vida de Ricardo López

Al llegar al centro de ejecución de medidas para adolescentes de inmediato capto mi atención esta persona, por que todos los demás internos hablaban, nos contaban sus historias con mucha facilidad, sin embargo Ricardo se apartaba, cuando intente aplicarle la encuesta, su semblante se notaba triste, siempre permanecía, con la mirada abajo, es alto de tes morena, su voz resultaba muy baja que nos costaba escuchar lo que decía.

Después de dos visitas nos contó su historia.

Soy de aquí de Chetumal, vivo en la colonia Lázaro Cárdenas, desde niño viví con mi mamá de 35 años, mi abuelita de 63, y mis dos hermanos yo soy el de en medio tengo 17 años, mi hermano mayor 19 y mi hermanita menor 16 años; ella sigue estudiando la prepa en el CECYTE, le gusta eso de turismo con ella me llevo bien, mi hermano se la pasa robando y drogándose siempre tuve problemas y peleas con el.

A mi papá nunca lo conocí, mi mamá era la que se encargaba de nosotros, supe que mi papá murió por borracho cuando yo tenía 9 años pero la verdad ni me importa por que nunca se ocupó de nosotros(se muestra duro pero su mirada permanece triste).

Mi mamá vende droga, toda mi familia lo hace, desde pequeño me acuerdo que llegaban camionetas con paquetes grandes de droga y lo dejaban en la casa, luego pasaban a buscarlo y se lo llevaban, para mí era algo normal. Ella ya no puede venir a verme (su mamá), por que está en el CERESO por narcotráfico y va a estar encerrada por cinco años más (suspira profundamente). Solamente mi abuelita me viene a ver los sábados y domingos.

Nunca me faltó nada todo lo que quería me lo daban, me gustaba drogarme y robarle a la gente por maldad. Les robaba a mis vecinos y nunca se dieron cuenta. No me gustaba ir a la escuela, me quedé en tercer semestre. Iba en el CBTIS 258 en la tarde y estudiaba programación pero no entraba a mis clases y me reprobaban. Yo me escapaba de la escuela a veces no iba, prefería irme con mis amigos que tenía cerca de la escuela por la calle dos aguadas, ahí teníamos algo así como madriguera donde nos drogábamos y la pasábamos chido. Nos juntábamos unos del CBTIS, del CONALEP, CETMAR y del CECYTE, también algunos de los que vivían por ahí, éramos como 15 y acabábamos todos bien pasados tirados en el piso fumando mota y piedra. Cuando me corrieron de ahí, me fui al CECYTE y ahí estudiaba electricidad.

En el CECYTE yo les vendía droga, yo llegaba me sentaba en una banca de la escuela y solitos se me acercaban a comprarme mota, los maestros nunca me descubrieron vendiéndola, cuando revisaban las mochilas me la metía en mis pantalones y nunca encontraron nada en mi mochila, me suspendieron dos veces por que me vieron fumando y el olor se notaba pero por venderla nunca.

¿Crees que estás aquí por malas amistades o por la educación que te dieron tus padres?

(Hace una pausa y suspira profundamente) creo que en parte por las malas amistades, pero cuando tenia 12 años ya daba muchos problemas y fue mas difícil cuando cumplí 15 años por que fue cuando se llevaron a mi mamá a la cárcel, me tuve que ir a vivir a con mis hermanos a casa de mi abuela. Desde entonces me fui alejando de mi casa y de la familia, me pasaba mas tiempo con los amigos drogándome. Gastaba \$50 para un puño de marihuana y sí, me alcanzaba por que diario me daban \$70 pesos de gastada, luego empecé a fumar piedra eso si me costaba \$100 la uña de piedra.

Recuerdo que un día me di un pason de coca con \$3500 en un solo dia y yo solito, ahí si la vi feo sentía que me quedaba a medio viaje.

¿Tenias mejores amigos?

Sí, uno que murió de una sobredosis y otro que desapareció nunca supimos que paso con él, le decíamos el Enano (sonríe). (En otra entrevista nos conto que al amigo desaparecido lo atropellaron y de allí no lo volvió a ver).

¿Como empezaste a robar?

Cuando empecé a consumir piedra tuve que robar para que me alcanzara para mi droga. El día que me detuvieron estaba bien drogado, recuerdo que llegue a casa de mi tío, que también vende droga y vi su camioneta con las llaves puestas y se me hizo fácil robársela, me fui manejando hasta calderas cuando de repente no se como fue que atropelle aun señor. Estaba tan drogado que no recuerdo muy bien, solo que unos policías creo que eran judiciales por que andaban en unas camionetas tipo suburban me llevaron detenido como a las 5 pm a una casa cerrada y me empezaban a golpear, yo me moleste y patio una mesa que tenían allí con una computadora y se las rompí, se molestaron mas y me empezaron a electrocutar (en otra entrevista conto que lo amarraron de cuatro patas y le dieron choques eléctricos con un objeto metálico).

¿Entonces el homicidio no fue planeado como reportaron los medios de comunicación?

No, ni lo conocía pero escuche rumores que era muy conocido por que era el papá de un señor que organiza famosas pescas en Mahahual.

¿Es verdad que fue por un pacto satánico?

No lo planeé, nadie me dijo que lo hiciera yo solamente estaba drogado y no recuerdo mucho de ese día.

4.3.1 la versión de los medios sobre la detención de Ricardo López

Chetumal, Quintana Roo.- La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), investiga un accidente ocurrido la tarde del pasado jueves, en el cual perdió la vida un motociclista de la tercera edad, luego de que un adolescente lo arrollara intencionalmente en cumplimiento con un “pacto satánico”, según reveló en su declaración.

De acuerdo a los datos proporcionados por las autoridades, el menor que fue detenido como responsable de este hecho es estudiante del Cecyte y cuenta con 17 años de edad, mismo que responde a las iniciales J. A. D. P., el cual dejó horrorizados a los agentes que tomaron su declaración.

En su declaración, el menor relató a los agentes ministeriales que “había vendido su alma al diablo” y que como parte del acuerdo con el “señor oscuro”, se comprometió a privar de la vida a una persona, lo cual contó a sus amigos mientras consumían bebidas embriagantes, quienes le alentaron a lograr su cometido.

Dijo que eran alrededor de las cinco de la tarde del pasado jueves 2 de octubre, cuando circulaba sobre el tramo carretero Calderitas-Oxtankah, a bordo de un vehículo marca Ford tipo Fiesta, de color gris, con placas UTS 336 B del estado de Quintana Roo, junto con dos amigos, también estudiantes del Cecyte.

El seguidor de Lucifer dijo que anduvo rondado esa vía por más de una hora en busca de ciclistas, peatones o alguna otra persona vulnerable, a la cual pudiera

arrancarle la vida al atropellarla, hasta que finalmente encontró a la que sería su víctima: un hombre de la tercera edad que viajaba a bordo de una motocicleta.

Los jóvenes iban alcoholizados y al parecer bajo el efecto de estupefacientes, cuando de pronto vieron pasar a Manuel "N", de 60 años de edad, quien vivía en la colonia 16 de Septiembre y se dirigía en su motocicleta Italika color café al rancho 'El Paraíso', por la zona arqueológica de Oxtankah, donde trabaja como velador.

De inmediato el joven dio la vuelta y se colocó tras del motociclista al cual embistió a más de 80 kilómetros por hora. El sexagenario fue arrastrado por varios metros, hasta que su cuerpo ya sin vida pasó por debajo de la unidad y terminó a la orilla de la carretera, con fracturas en las piernas, las costillas y en el cráneo.

Sin embargo, los tripulantes no detuvieron su marcha y continuaron por más de 400 metros, pese a que la unidad ligera se encontraba incrustada en el cofre de la unidad, lo que provocó que sufriera daños severos el motor y terminara apagándose; en ese momento, los acompañantes se dieron a la fuga con rumbo al monte.

El joven dijo que al bajarse de la unidad, removió las placas con la finalidad de evitar que la policía tuviera datos del dueño del vehículo y luego corrió para alejarse del lugar, pero fue detenido por habitantes del lugar, quienes se percataron de lo ocurrido debido al ruido que generaba la motocicleta al ser arrastrada.

La circulación de esta vía fue interrumpida por varias horas, mientras que peritos de la procuraduría estatal y agentes ministeriales llevaban a cabo la recolección de pistas y evidencias, al igual que el levantamiento del cuerpo, mismo que fue llevado a las instalaciones del Semefo para la práctica de la necropsia de ley.

El presunto homicida quedó detenido en espera que la Fiscalía de Atención para Adolescentes determine su situación jurídica.

Capítulo V. Propuestas

5.1 Programa de intervención en el menor infractor

El Estado de Quintana Roo no cuenta con un programa claro y estipulado para ayudar al joven que se encuentra en reclusión a reinsertarse a la sociedad.

No se invierte en los menores reclusos por que hay una falta de comprensión sobre los que los actos de los menores son a causa de que viven en familias con alcoholismo, drogadicción etc. Sin embargo la sociedad criminaliza al menor infractor y no fija su atención al ¿Por qué actuó de esa forma? ¿Cómo fue la vida de ese adolescente que ahora tenemos tras las rejas? Nos limitamos a criminalizar al menor, lo encerramos y tiramos la llave, lo más lejos para que nadie pueda abrir porque tememos que nos haga daño. En realidad, somos parte del problema, responsables y debemos atenderlo.

Si se plantea un programa para los menores en reclusión, la sociedad se muestra inconforme con el hecho de ayudar a un “delincuente”, el pensamiento, no de todas las personas, pero de la mayoría, es que no cambiaran, que es perdida de tiempo etc.

Sin embargo, a través de las historias de vida hechas a los menores podemos identificar que la violencia es parte de su enseñanza, por ello es necesario diseñar un programa en este caso se llamara “reaprende, realízate y reintégrate”.

El interés de llevar acabo este programa es que cada día hay más jóvenes internos en el centro de ejecución de medidas para adolescentes y posteriormente que salen libres

Esta idea surge a partir del análisis de la realidad de los menores en reclusión y se plantea para la reintegración del menor a la sociedad. Cabe mencionar que este diseño se deberá de apoyar de la Secretaria de Seguridad Pública.

El análisis de cada menor será realizado por el propio joven, dejando que sea el menor el que describa su historia, es la forma en la que podemos conocer, comprender sus vidas, sus sentimientos y decisiones.

Objetivo especifico

Diseñar una política pública que resuelva la problemática de reincidencia de los internos en el centro de ejecución de medidas para adolescentes en el estado de Quintana Roo.

Objetivos generales

Explicar las bases teóricas para el diseño de las políticas públicas a fin de que atiendan a los menores internos.

Elaborar un plan de acción para reintegrar al menor a la sociedad enseñándoles un oficio demandado en la zona en este caso Quintana Roo es zona de turismo.

Elaborar un plan de acción para que el menor aprenda a valorarse.

Elaborar un plan de acción para que el menor reaprenda valores, cultura, ética.

Hipótesis

Llevando acabo este programa se disminuirá la reincidencia de los menores del centro de ejecución de medidas para adolescentes.

Alcance

En este trabajo proponemos un programa de **intervención en el menor infractor** que se puede llevar a cabo en todos los Centros de Ejecución de Medidas para Adolescentes, cuyo objetivo general es: Proporcionar apoyo a los adolescentes, mediante estrategias educativas, para que se reinserte en su comunidad.

Introducción

El programa “reaprende, realízate y reintégrate”, consiste en algo parecido a ayudar al menor interno para transformarlo en una nueva persona.

Este programa se basara en tratar de que el joven se realice como persona, que se aprenda a querer a valorar su cuerpo, de igual forma se les orientara a aprender valores, ética que en sus hogares no se les inculcó.

Para empezar se tiene que presentar el programa a las autoridades competentes.

Este programa se llevara a cabo en tres vertientes.

1. Reaprende

Se les impartirá clases a los menores internos sobre ética, valores.

Conferencias donde expongan personas que han estado reclusos y han cambiado ya que su historia de vida de esas personas puede tocar el corazón de los menores y se sientan identificados y motivados a cambiar.

Implementar foros de lectura con libros específicos de superación e imaginación como “las mil y una noches” “el alquimista” etc. Que los haga pensar en que pueden seguir adelante a pesar de las adversidades, de igual forma inculquemos la cultura de la lectura en el joven.

2. realízate: se les ayudara a los menores a aprender un oficio demandado en la zona para que cuando salgan puedan ejercerlo y sea más fácil su reintegración.

Nos encontramos en una zona de turismo por lo tanto los trabajos demandados son los hoteleros como meseros, recepcionistas, camaristas etc.

Se les impartirá clases de ingles de acuerdo a que en los hoteles piden ingles.

Se les impartirá cursos del oficio que escojan donde se entregue constancia que lo acredite.

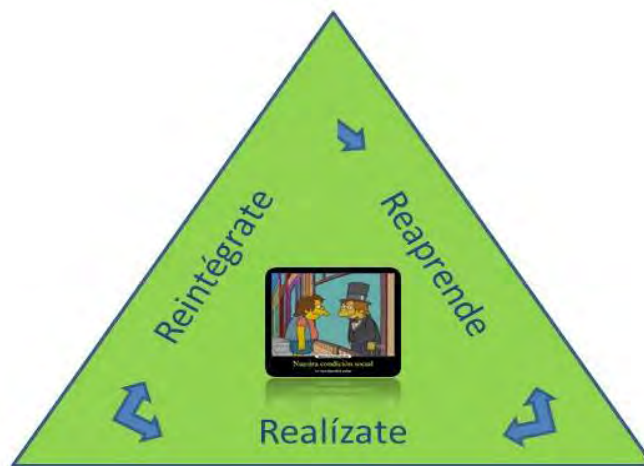
Hacer convenios con hoteles o restaurantes para contratarlos y hagan un tipo de trabajo social para que puedan tener experiencia.

3. reintégrate: con los pasos anteriores si el programa se aplica de la manera correcta se ganara que el menor salga con armas para afrontar la vida.

Saldrá con nociones de valores, cultura, ética, con un oficio que le ayude a generar ingresos para no robar o vender droga y sobre todo con experiencia

para ser contratado de inmediato y pueda reintegrarse de manera satisfactoria a la sociedad.

Cabe mencionar que lo más importante será que saldrá un interno como una persona que se valora, se quiere y puede afrontar los problemas de manera correcta y no destructiva.



Limitaciones.

Una limitación en este programa sería el económico, para llevarlo a cabo se necesitaría el apoyo no sólo moral, sino económico del gobierno.

5.2 Programa de prevención de conductas problema en el medio familiar y escolar.

La Secretaría de Seguridad Pública, en agosto del 2010, formuló un programa llamado “Taller para padres, como evitar conductas infractoras en sus hijos” es un programa completo tipo guía para ayudar a los padres a saber como tratar y educar a sus hijos.

Este programa, es claro y lógico, sin embargo, en Quintana Roo, no se ha implementado, sería bueno que se llevará a cabo, puesto que si se implementa de manera adecuada, impactaría en la sociedad, disminuyendo conductas problema en menores.

El taller será dirigido a madres, padres de familia y maestros. Las y los participantes se sensibilizarán ante los factores de riesgo que enfrentan niños, adolescentes y jóvenes en su desarrollo, para que puedan reconocer y fortalecer los factores de protección que solamente la familia puede ofrecer.

El taller ‘Cómo evitar conductas infractoras en sus hijos’ incluye el desarrollo puntual de cuatro herramientas prácticas de prevención.

1. En la primera lección se aborda un panorama de la realidad de los menores infractores en nuestro país: adolescentes y jóvenes que han incurrido en conductas ilícitas y la descripción de los factores familiares de riesgo.
2. La segunda lección se refiere a la primera de cuatro estrategias fundamentales que las madres y los padres de familia precisan conocer y practicar de manera inmediata: la Comunicación.
3. En la tercera lección se afirma que dentro de la familia, los pequeños aprenden a aprender. Es el núcleo en el que reciben las primeras lecciones para confiar, para amar, para respetarse respetando a los demás. Esta lección explica el tema de Valores.

4. La cuarta lección desarrolla la importancia de la Disciplina. Cómo ejercer límites de conducta en la dinámica familiar para anticipar comportamientos erráticos en los que pueden incurrir los chicos sin la adecuada supervisión adulta.

Objetivo general

Sensibilizar a las madres y los padres de familia a conocer, transmitir y educar para prevenir conductas infractoras.

Objetivos específicos

Que madres y padres de familia:

Reconozcan la importancia de su en la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes.

Identifiquen claramente factores de riesgo y factores de protección dentro de su propia familia.

Interioricen la importancia de la Comunicación, los Valores y la Disciplina.

Tengan un acercamiento vivencial a las conductas recomendadas para mantenerse seguros en diferentes entornos.

Población

1. Padres y Madres de familia.
2. Educadores de instrucción básica y media

Menores infractores

La Organización Mundial de la Salud (OMS) clasifica a los adolescentes de 10 a 19 años de edad y a los jóvenes de 15 a 24 años¹. Consideración importante para evaluar que en nuestro país y de acuerdo a cifras oficiales tanto del INEGI como del Consejo de

Menores, aproximadamente 10% de los infractores primerizos que son detenidos son menores de 19 años².

Entre niños, jóvenes y adolescentes, los actos violentos pueden llegar a convertirse en antecedente de una conducta infractora que de persistir e interactuar simultáneamente con determinados factores de riesgo, es probable que se transforme en conducta delictiva, como lo demuestran los datos del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) en su Tercera Encuesta a población en reclusión en el Distrito Federal y Estado de México: "Delincuencia, Marginalidad y Desempeño Institucional"³, en la que se advirtió que aproximadamente uno de cada tres sentenciados en el Distrito Federal y México había estado preso previamente o había estado internado en alguna institución de menores infractores.

Infractores

Un infractor es un niño o adolescente, menor de 18 años, que comete ilícitos.

Se le tipifican a éstos como conductas infractoras porque la legislación mexicana considera que el menor, por estar en desarrollo, aún no ha terminado de desplegar las capacidades de análisis y de juicio propias de los adultos.

Conductas Infractoras

Son los ilícitos cometidos por un menor de edad. Incluyen lesiones, robo, homicidio, secuestro, violación. Hechos que, en algunos casos, son el producto de una escalada constante.

¿Cuál es el origen de esta cadena progresiva?

¿Dónde empieza la desvalorización de las reglas de convivencia, la trasgresión a la norma, el desafío constante al orden establecido, que deriva, finalmente en la ruptura de un orden social?

¿Qué lleva a nuestros niños, adolescentes y jóvenes a cometer primero conductas antisociales y después conductas ilícitas?

Sabemos que una socialización inadecuada del niño debilita las relaciones de los jóvenes hacia los grupos convencionales como pueden ser la familia, la sociedad, la escuela y le induce a crear vínculos con otros grupos en los que va encontrando eco a su desintegración y en donde refuerza su conducta desviada.

Como en toda acción de prevención social del delito, el cabal entendimiento de los factores de riesgo y de los correspondientes factores de protección, permitirán elaborar un planteamiento objetivo que favorezca no sólo el diseño de nuevas soluciones a viejos problemas y la creación de un sistema unificado de contenedores sociales que actúen de manera sistémica y planificada, sino también y sobre todo, llevar al terreno del núcleo social más importante la familia las estrategias precisas para conocer las consecuencias de la soledad, el aislamiento, la frustración y la falta de atención en nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

Factores Familiares de Riesgo

Influyen en la formación de niños, adolescentes y jóvenes y pueden provocar comportamientos ilegales.

Son acciones relacionadas directamente con la conducta de las madres y los padres que provocan efectos nocivos en sus hijos.

- Estereotipos de género

- Sobre-protección
- Indiferencia
- Subestima
- Autoritarismo
- Temor, ignorancia
- Carencia de límites
- Autoridad ambivalente
- Jerarquía distorsionada de valores

Factores Familiares de Protección

Contribuyen a la formación de personas asertivas, propositivas y con auto-estima.

Son resultado de la educación proporcionada por las madres y los padres, que apoyan el proceso de formación para evitar conductas delictivas o violentas.

- Comunicación Familiar
- Disciplina
- Sistema de Valores

Comunicación

En términos de familia, comunicación es conexión. Es enlace, unión, vínculo. Si los miembros de una familia se mantienen comunicados, la posibilidad de que niños, adolescentes y jóvenes se involucren en delitos, se reducirá notablemente.

Mantener una buena comunicación no siempre es fácil. Especialmente cuando, por las características de las diferentes etapas de desarrollo, la relación padre hijo se vuelve compleja. En la adolescencia por ejemplo, la interacción puede entrar en crisis y llevar a los miembros de una familia a discusiones y desacuerdos.

Para construir una comunicación paterna efectiva, es necesario crear, desde la niñez, momentos especiales en los que, a pesar de las múltiples tareas, las largas jornadas de trabajo y el acelerado ritmo de vida, se fortalezcan los lazos afectivos familiares.

La comunicación no es sólo transmisión de mensajes verbales, es:

Intercambio

- de ideas y afectos
- de valores, de hábitos
- de concepciones del mundo
- de creencias
- de actitudes y mensajes que involucran emociones, confianza, aceptación etc.

La comunicación paterna puede tener características positivas o negativas:

- Ser clara
- Emotivamente positiva
- Distante, evasiva, indiferente
- Basada en el rechazo, el abuso, la crítica, la descalificación.
- Ser insuficiente

En la tarea de protección, el diálogo hace posible que los padres les ofrezcan a sus hijos una auténtica conciencia de su valía, la posibilidad de mejorar su auto concepto y la oportunidad de desarrollar la capacidad de juicio necesaria para

oponer resistencia al medio, valorar las garantías y riesgos de su entorno, y tomar decisiones acertadas en relación a los comportamientos susceptibles de involucrarlos en conductas como la comisión de infracciones y delitos.

No se trata de cualquier tipo de conversación. Sino del DIÁLOGO EMOTIVO, que involucra el intercambio de emociones, afectos, valores, hábitos, normas, reglas y concepciones del mundo que favorecen los sentimientos de identidad y pertenencia.

Un diálogo que los padres tienen la responsabilidad de iniciar a través de una serie de acciones que pueden tomar de manera inmediata.

Medidas

Un primer paso es abrir un canal de comunicación que permita tanto el diálogo de padres hacia hijos como en sentido inverso.

Para establecer, mantener y diversificar los canales de comunicación es necesario:

Iniciar lo antes posible.

Los niños de hoy se enfrentan a una serie de temas difíciles a edades cada vez más tempranas. Si los padres hablan con ellos de los diferentes temas que les preocupan desde la infancia, cuando sean adolescentes, preferirán hablar con ellos antes que con otras personas, que pueden confundirlos con información errónea o con explicaciones que carecen de los valores propios de la familia.

Dar el primer paso.

Es necesario que sean los iniciadores de las conversaciones, aprovechando cualquier oportunidad de acercamiento.

Si los padres se informan sobre los sueños, intereses y preocupaciones de sus hijos, incrementarán sus oportunidades de conversar con ellos. Aunque es posible que reciban por respuesta monosílabos

(“este...”, “sí”, “no”, “ajá”), es recomendable que insistan, haciendo saber a sus hijos lo importante que es su opinión sobre un tema especial.

A veces, hablar de lo que pasa en la TV o el vecindario puede ser materia para iniciar una conversación. En otras ocasiones, cuestiones como la tecnología o algunos temas escolares pueden ser el motor: en estos casos, a niños, adolescentes y jóvenes les gustará ser los especialistas y eso puede ser una buena forma de iniciar la comunicación.

Es importante que los padres sepan que si logran abrir el canal de comunicación, siempre será grato para sus hijos platicar con ellos.

Estar disponible.

Es decir, dispuestos a tener tiempo para ellos.

Los adultos a veces creen que los niños pequeños (e incluso los adolescentes) se demoran para decir lo que tienen en mente y sienten la necesidad de apresurarlos terminando sus oraciones y frases antes que ellos. Como madre o padre, resista este impulso y escuche a sus hijos pacientemente, permitiéndoles pensar y analizar a su propia velocidad, con lo que les harán saber que bien valen su tiempo.

Tan sólo 10 minutos diarios de comunicación a solas, construirán y fortalecerán este puente de doble vía.

Estar disponible también significa ser capaz de entender y hablar sobre los sentimientos.

Aunque en ocasiones se muestren rebeldes, los adolescentes dan mucha importancia al hecho de acudir a sus padres cuando tienen problemas, y es porque necesitan sentirse seguros. La disposición paterna a escuchar, es prueba de que se puede contar con ellos.

De esa forma los padres evitan que sus hijos intenten resolver problemas por sí solos o busquen ayuda y consejo en otros lugares y personas con los que posiblemente no compartan valores, creencias y costumbres.

Saber escuchar.

Es importante fomentar un ambiente donde los hijos sientan la libertad de comentar cualquier cosa, independientemente del tema y sin temor a las consecuencias.

Los padres tienen que preguntar a sus hijos por sus actividades, ideas y sentimientos y una vez que empiecen a hablar, tratar de comprender lo que están diciendo.

Aunque a veces no lo consideren así los padres, lo que sus hijos intentan decir, es importante. No necesitan estar de acuerdo con lo que dicen. Lo importante es saber escuchar y así, sus hijos estarán más dispuestos a escucharles.

Como padre, déjele sentir a cada uno de sus hijos cuán importante es. Mientras hable con uno no permita que otro (s) hermano (s) interrumpa. Hasta los niños pequeños pueden esperar si su seguridad no está en riesgo. Esta regla es importantísima en el caso de los adolescentes, ya que a través de este comportamiento perciben qué tan importantes son, cuánto aprecia sus sentimientos y respeta sus puntos de vista, con lo que reduce la posibilidad de que busquen este reconocimiento en otros.

Ser un buen modelo.

Las personas aprendemos mejor del ejemplo que de los discursos.

Ser honesto, aceptar que no tiene todas las respuestas e invitar a su hijo a que juntos encuentren la mejor; admitir errores e intentar reparar su falta; reconocer que se actuó mal y disculparse; o hacer promesas y cumplirlas, son actitudes paternas que enseñan a los hijos mejores formas de interactuar, tanto en casa como fuera de ella.

Para un adolescente será más fácil relacionarse con un adulto que es capaz de entender los errores, porque él mismo los ha cometido.

Una vez que el error ha sido reconocido por su hijo, invítelo a analizar su comportamiento y a encontrar formas de corregirlo. Evite usar la ocasión en que acepta sus errores para regañarlo, victimizarlo o sobreprotegerlo. Una de las funciones paternas es enseñar a superar problemas.

Cómo comunicarse con su hijo adolescente

Comunicarse con los hijos adolescentes es una tarea más difícil puesto que se encuentran en una etapa de cambios ni solo externos sino internos.

De niño, le contaba todo; de adolescente, no le cuenta nada. Y si intenta conversar con él, o le responde con palabras sueltas o frases breves, o inicia una discusión que convierte su hogar en un campo de batalla.

No se desanime: usted puede aprender a hablar con su hijo adolescente. Pero antes debe entender dos factores que contribuyen al problema.

Para que su hijo adolescente se convierta en un adulto responsable, tiene que pasar gradualmente del asiento del pasajero al del conductor por decirlo así y aprender a conducir su vida pero para ello es necesario que ustedes como padres los ayuden.

Hay jóvenes que exigen más libertad de la que deberían tener y hay padres que conceden menos de la que pudieran. La guerra que se desata genera gran

confusión tanto en unos como en otros. “Mis padres quieren controlar cada detalle de mi vida” se queja Andrés, de 16 años.

En la adolescencia los jóvenes desean que se les de mas libertad y por lo menos una vez en las familias se ha escuchado la frase “Si no me dan más libertad para cuando cumpla los 18, me voy de la casa.”

Esto se debe a la capacidad de razonar las cosas. Los niños pequeños suelen pensar en términos simples, o es blanco o es negro; los adolescentes, en cambio, están aprendiendo a razonar conceptos más complejos, a percibir las áreas grises, lo cual contribuye a que se conviertan en adultos sensatos. Pongamos un ejemplo para ver la diferencia. El concepto de justicia de un niño es muy simple: si su mamá parte una galleta en dos, a él le toca una mitad y a su hermano la otra; en este caso, la justicia se reduce a una fórmula matemática. Pero el adolescente comprende que la cosa no es tan sencilla: ser justo no siempre significa tratar a todos igual. La capacidad de razonar es lo que le permite enfrentarse a conceptos complejos como este y entenderlos. Solo que hay un inconveniente. Esta capacidad puede hacer que también se enfrente a usted.

Pasos que le ayudaran.

Charle con él siempre que sea posible. Aproveche momentos en que estén relajados. Algunos padres han descubierto que sus hijos adolescentes se abren más fácilmente mientras realizan los quehaceres de la casa o mientras van en el automóvil o en el transporte público, es decir, cuando están lado a lado y no frente a frente con ellos.

Escuche y sea flexible. Escuche con atención, sin interrumpir, a fin de que pueda ver el cuadro completo. Y cuando le responda, sea razonable. Si impone reglas demasiado rígidas, su hijo se verá tentado a desobedecerlas sin que usted se entere.

Mantenga la calma. “Cuando mi mamá y yo no estamos de acuerdo en algo, todo lo que digo la ofende” cuenta una adolescente llamada Karla. Entonces me molesto, y la conversación termina convirtiéndose en una discusión.” En lugar de reaccionar de forma exagerada, demuéstrela a su hijo que entiende sus sentimientos.

Hasta donde sea posible, guíe a su hijo, no le dé la solución. La capacidad de razonar de los adolescentes es como un músculo que necesita ejercitarse. Cuando su hijo se enfrente a un problema, deje que lo resuelva, no haga el ejercicio por él. Analicen juntos la cuestión y dele la oportunidad de encontrar soluciones por sí mismo.

Ejercicio 1

Objetivo: enseñar a los padres como explicar a sus hijos de las consecuencias de sus actos de una forma que ellos entiendan.

Material: tres cajas medianas color café, lápiz, hojas y 3 culebritas de juguete.

Poner una culebrita en cada caja.

Como funciona este ejercicio: se les dirá a los padres que hay tres cajas dentro de una hay dinero pero en las otras hay algo que no se les puede decir.

Se les dará indicaciones que si gustan (no es obligatorio que lo agarren) pueden agarrarlo y si lo encuentran se lo quedan sin embargo no sabrán que hay en las otras cajas. De seguro algún padre se levantará y meterá su mano en alguna caja y lo que sacará es una culebra.

Después de eso se le preguntará por qué metió su mano, tal vez dirá que por curiosidad, de inmediato se les preguntará ¿si yo les hubiera dicho que en dos cajas hay una culebra venenosa meterían la mano? De seguro contestarán que no de inmediato, se les explicará que al igual que ellos los hijos son curiosos y

si no se les explica los peligros de sus acciones muy probablemente se encuentran en situaciones peligrosas en su vida

Posteriormente se les invitara a que escriban en una hoja como les explicarían a sus hijos las consecuencias de algún acto.

Ayúdelo a pensar en las consecuencias.

A los adolescentes no les gusta un “NO” por respuesta por ejemplo NO consumas drogas, NO tomes bebidas alcohólicas, la mejor manera es explicarle.

Ejemplo: claro hijo mira no te estoy diciendo no lo hagas por que no puedo estar siempre contigo cuidándote, aunque el sueño de todos los padres seria poder estar a cada minuto con sus hijos cuidándolos de los peligros sin embargo yo sé que eres capas de cuidarte y respetarte, si consumes algún tipo de droga, las consecuencias son múltiples, enfermas tu cuerpo, te vuelves dependiente de la droga puedes llegar a cometer un delito y sabes eso no me gustaría yo sé que tu llegaras muy lejos. (Siempre dígame que lo ama)

Elija el lugar y el momento adecuado para hablar.

Recuerde que un buen estilo comunicativo o un contenido correcto pueden no ser tan eficaces si no se ha elegido el momento idóneo para transmitirlo.

Introducción

Muchos padres de familia están convencidos de que la creciente participación de niños, adolescentes y jóvenes en la delincuencia se debe a la ausencia de valores.

De manera simultánea, advierten que, pese a todos sus esfuerzos, frecuentemente sus hijos adoptan comportamientos contrarios a los valores inculcados en familia.

Ambas situaciones les preocupan debido a que identifican en el medio y en la conducta de sus hijos, condiciones que eventualmente favorecerían la comisión de delitos.

Proteger y formar son dos funciones paternas básicas.

Como padre, se busca constantemente la forma de lograr que su hijo adopte con facilidad, plenamente y con convicción, los valores que, además de mantenerlos alejados de la delincuencia, asegurarán su adecuado desarrollo social.

La tarea de formar en valores es compleja, sobre todo cuando se trata de una sociedad dinámica que somete a sus integrantes a una continua corroboración de sus creencias.

Se ha mencionado ya que la identificación que los adolescentes logren con su familia, además del sentido de pertenencia (sustentado en la aceptación paterna), son factores que determinan que niños, adolescentes y jóvenes adquieran las habilidades necesarias para oponerse eficazmente al medio. No obstante, este sistema de protección no está completo: es necesario incorporar la formación en valores, que facilitará que los jóvenes aprendan a discernir entre lo bueno y lo malo.

Esta lección, además de establecer qué son los valores y cuál es su función en la familia y en la sociedad, deja asentado que los valores forjan al individuo y rigen sus acciones. Se plantean diversas estrategias para que cada padre transmita de manera asertiva los valores necesarios para cumplir con su labor de formadores de nuevos ciudadanos.

¿Qué son los Valores? Inculcar en nuestros hijos

Los valores son pautas de pensamiento y acción que, como normas de orden superior, orientan el comportamiento humano hacia la realización de la persona y la transformación social.

Los valores están relacionados con estados ideales de vida y son coherentes con aquello que se contempla como correcto, importante y bueno y que guía la forma de ser y sentir de los individuos, motivo por el que responden a nuestras necesidades como seres humanos, proporcionándonos criterios para evaluar a otros, a los acontecimientos y a nosotros mismos, influyendo en la toma de decisiones.

Los valores guían todas las actividades humanas los cuales son:

a) Valores morales

b) Valores sociales

c) Valores estéticos

d) Valores intelectuales

e) Valores vitales

La principal característica de los valores radica en que se aprenden y ejercitan en familia hasta el punto de ser parte integral de cada persona y la fuerza orientadora de su actuar.

Al transmitir valores, la familia desarrolla en niños y adolescentes formas permanentes, consistentes y duraderas de interpretar y responder al medio. Así integrados, los valores se convierten en pautas de comportamiento que cumplen diferentes funciones en la familia, orientadas todas ellas a mantener a niños y adolescentes alejados de la realización de conductas de riesgo.

¿Quiénes Forman en Valores?

La labor formativa en valores se inicia en el hogar: es producto del ejemplo, del ser y del quehacer de los padres.

Los niños, de acuerdo con su edad, se desenvuelven en otros espacios y participan con otros grupos como su familia ampliada (tíos, primos, abuelos, etc.), el grupo de amigos de la familia, la escuela, el grupo de amigos personales, etc. En estos espacios también aprenden valores, pero sobre todo fortalecen los adquiridos en familia.

Al interactuar con otros grupos, niños, adolescentes y jóvenes ponen a prueba sus propios valores, los someten a escrutinio e incluso los defienden, de esa manera consolidan su aprendizaje. Y además, los socializan, lo que amplía tanto la dimensión de los valores como su propia perspectiva social.

Transmisión de Valores: Función Paterna

La familia es, en sí misma, un gran valor que al mismo tiempo, se convierte en fuente de muchos otros. La familia es la primera escuela de valores.

Son principios que se manifiestan exclusivamente en las personas. Por eso lo importante no es la generosidad en abstracto, sino que existan personas generosas y la familia es la principal promotora tanto de éste como de todos los valores.

Los padres son referentes de sus hijos. Esa función primordial, la de ser ejemplo para sus hijos, los obliga a practicar permanentemente los valores, a transmitirlos.

El objetivo final es que los valores se conviertan en una forma de vida; para lograrlo, es preciso recordar que los padres forman en valores en cualquier circunstancia:

- Cuando ceden el paso a un anciano
- Cuando llegan a tiempo
- Cuando respetan las indicaciones de no fumar
- Cuando respetan las señales de tránsito.

Los Valores como Factores de Protección ante la Conductas problema.

La tarea formativa de los padres consiste en la adquisición de habilidades y destrezas que permitan una adaptación favorable de niños, adolescentes y jóvenes al medio.

Existen diferentes maneras en que los padres pueden identificar en sus hijos una adaptación favorable:

- Desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y prácticas necesarias para dirigirse al logro de objetivos personales previamente analizados y planeados.
- Definición del sentido de su vida, más allá de lo puramente inmediato o material.
- Construcción de una imagen de sí mismos y del tipo de vida que quieren llevar de acuerdo con sus valores personales.

- Capacidad de participar.
- Respeto a la opinión y punto de vista de los otros.
- Enfrentar situaciones complejas, asimilar cambios y buscar soluciones acertadas a sus problemas cotidianos.
- Reconocer y valorar sus propios puntos de vista y desarrollar la capacidad de entender y respetar la postura y derechos de los demás.
- Tomar decisiones acertadas que inhiban tanto su participación como la de otros en actos delictivos.
- Poseer, en fin, un sistema de valores que les dé identidad como personas y pertenencia a un grupo familiar.

Segunda actividad.

¿Conozco los valores que inculque en mis hijos?

Objetivo: hacer que los padres reflexionen que los valores y antivalores que tienen son similares a las de sus hijos por que ellos son el espejo de los padres.

Material una hoja y un lápiz.

En la hoja escribirán los valores que tienen los padres y sus antivalores posteriormente a un costado los que tienen sus hijos.

Ejemplo:

Yo Carmen madre de familia tengo los siguientes valores:

Madre

- Honesta
- Noble
- Bondadosa
- No se escuchar

Mi hijo

- Honesto
- Noble
- Bondadoso

Disciplina

Según la real academia española la disciplina significa doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral.

Se usa sobre todo para hablar de enseñar, educar y corregir, y no tiene nada que ver con el maltrato o la crueldad.

La disciplina de los hijos es como el cuidado de un jardín. Un jardinero prepara el terreno, riega las plantas, las abona, las protege de las plagas y la mala hierba, y de vez en cuando las poda para que crezcan en la dirección correcta. Él sabe que se requiere una cuidadosa combinación de técnicas para producir plantas sanas. De igual modo, los padres educan a sus hijos usando diversas técnicas. Una de ellas es la disciplina, la cual deben aplicar de vez en cuando a fin de corregir a sus hijos y ayudarlos a crecer en la “dirección” correcta. Ahora bien, tal como el jardinero debe podar con delicadeza una planta para no causarle daño permanente, los padres deben disciplinar a sus hijos con amor y cariño (Atalaya 2014).

¿Porqué Disciplinar?

- La disciplina protege a los niños mientras exploran y crecen.
- A través de la disciplina conocen lo correcto y lo incorrecto y descubren hasta dónde pueden llegar.
- Les evita frustraciones innecesarias ya que con anticipación saben qué si y qué no está permitido.
- La disciplina impide comportamientos como faltas de respeto, manipulación, caprichos, mal carácter. Evita, además, contrariedades y discusiones por corregir conductas.
- Con la disciplina, niños, adolescentes y jóvenes aprenden límites de conducta que los protegen de llevar a cabo actos impulsivos e inconscientes que generan conductas de riesgo.
- Por medio de la disciplina, se aprende que los actos, positivos o negativos, tienen consecuencias.

Es recomendable establecer normas, reglas y límites de conducta justas y útiles para su hijo, las que deben ser del conocimiento de todos los miembros de la familia.

¿Cómo enseñar normas y límites de conducta?

- Aprenda a conocer a sus hijos.

Cada uno tiene una personalidad diferente.

- Eduque con amor y sentido común.

Son elementos clave.

- Escuche.

No sólo las palabras, también las emociones de su hijo.

- Sea claro.

No diga “come bien”. Enséñele a tomar los cubiertos.

- Sea realista.

Las reglas están relacionadas con comportamientos que los niños son capaces de realizar: de acuerdo con su edad, sus características y el desarrollo de habilidades.

- De tiempo de aprendizaje.

Su hijo necesitará atención y apoyo mediante ayudas verbales y físicas hasta que domine un comportamiento.

- Controle, supervise o acompañe.

De acuerdo con la edad, necesidades e intereses de su hijo..

- Sea coherente.

Mantenga la congruencia entre lo que dice y lo que hace: parta de ideas claras, precise los límites y en el caso de adolescentes, establézcalos de mutuo acuerdo.

- Evite discutir.

No exhiba el comportamiento de su hijo en público, a menos que sea para elogiarlo.

- No grite.

Por muy enojado que esté, no pierda los estribos. Hacerlo supone abuso de fuerza, deterioro de la autoestima del niño y además, es poco eficaz solo lograra que el niño aprenda a gritar.

- Reconozca sus errores.

Al hacerlo, ayudará a su hijo a considerar sus propias equivocaciones.

Conclusiones.

Las historias de vida ayudan a detectar un inicio generalmente temprano en conductas problema, algo que parece ocurrir desde hace tiempo, al igual nos arrojan un sin fin de información jugosa sobre el transcurso de vida de los menores. En este caso después de aplicar las historias de vida a los internos del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes analizamos que los siete menores a los que se les aplicó las historias de vida provienen de familias disfuncionales con padres divorciados e incluso la mayoría nunca conoció a su padre, los que lo conocieron afirmaron que igual su padre se dedica al robo, o padecen de drogadicción.

En los datos recabados captamos a un menor que su mamá está recluida en el Centro de Ejecución de Medidas por vender drogas y por eso el las consume, menciona que toda su familia lo hace. La mayoría de la población interna consume drogas por que lo aprendieron de uno de sus familiares ya sea hermanos, primos, tíos y hasta los propios padres.

Los menores internos según sus historias de vida, cometen conductas delictivas por falta de una enseñanza estable por parte de su familia, realizar conductas problema para ellos, es algo normal puesto que lo mismo hacen sus padre, queremos destacar que las conductas problema no son a causa directa de la pobreza, pues los adolescentes pueden crecer en un medio social alto, con todos los medios o en un medio bajo con carencias pero sí la familia los educa con valores, ética difícilmente el joven se inmiscuirá en drogas, robos etc. Sin embargo, sí crece en un entorno familiar sin normas de convivencia, es más probable que el menor desarrolle conductas problema.

De manera que, para evitar ese tipo de conductas problema en los adolescentes se debe ofrecer un medio social estable, por ejemplo, es necesario identificar e intervenir con los menores que presentan conductas problema, se requiere de muchas acciones en distintos ámbitos como el familiar, escolar, sanitario y de servicios sociales que jueguen un papel coordinado en la prevención.

La familia: debe de ser un medio estable, brindar lo necesario para que el menor crezca y se desenvuelva de una manera efectiva, aprendiendo las normas de convivencia pacífica, tolerancia y respeto, encontrando apoyo y comunicación entre los miembros de su familia. Para muchos criminólogos o estudiosos de la conducta la familia es la base de la personalidad, es la que genera los cimientos de lo que el adolescente será en el futuro. El menor, debe contar con una figura de respeto y apoyo para que pueda crecer seguro y sin conflictos.

La escuela, esta institución debe ser la encargada de fomentar la formación del menor, retomar los valores inculcados por la familia para su desarrollo, crear jóvenes consientes, analíticos y comprometidos con su medio social.

La escuela debe de ser formadora de valores sin embargo para algunos de los entrevistados la escuela era un espacio con riesgos, pandillerismo, agresiones etc.

La mayoría de los entrevistados mencionaron que dejaron la escuela por expulsión ya sea por drogas o por peleas, la escuela en vez de expulsarlo y crear en ello un rechazo social debería de canalizarlo a alguna institución de ayuda, dado que la expulsión puede generar frustración en los adolescentes o resentimiento social.

Un ambiente social favorable, donde el Estado ofrezca empleo digno para todos, igualdad de oportunidades. Programas sociales para los adolescentes, becas que ayuden al menor a concluir sus estudios, programas para madres solteras, programas para padres solteros.

Es necesario más apoyo a los adolescentes, es indispensable contar con trabajadores sociales eficientes que desempeñen visitas domiciliarias a los menores en riesgo.

Se necesita trabajar en conjunto con distintas instituciones de gobierno como por ejemplo la Secretaria de Salud que emprenda más campañas y ayuda a jóvenes con drogadicción, alcoholismo, platicas en las escuelas sobre estos temas.

El DIF (Desarrollo Integral de la Familia), es el encargado de promover y prestar servicios de asistencia social, apoyar el desarrollo de la familia, realizar acciones de apoyo educativo, para la integración social, si esta institución se coordinara impulsaría de una manera eficaz el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez.

Otra institución importante es el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes, que tiene como misión dar orientación, protección y tratamiento especializado, que requiera el adolescente con conductas problema, mediante la aplicación de diversos programas y actividades que influyan en su debida readaptación a la sociedad de manera integral; comprometiendo a esta última a realizar acciones que inicien desde el núcleo familiar, si este misión se llevará a cabo de una manera eficaz, y no sólo fuera el discurso de lo que se supone que hace, ayudaría al joven a su reinserción satisfactoria a la sociedad.

De este modo, si estas instituciones actuarán de manera conjunta para la protección del menor se disminuiría el problema grave que tiene no sólo Quintana Roo sino todo el territorio mexicano de menores con problemas de adicción, conductas problema, alcoholismo.

Muchos estudios han evidenciado que prevenir las conductas problema con estrategias eficaces evita la propagación del problema y resulta menos costosa que lo que resulta tratar al menor en reclusión.

Bibliografía

1. David, N. J. (1988). *Enseñanza de 7 conceptos cruciales del psicoanálisis*. España: Gedisa.
2. Fernández, R. V. (1997). *Las Adicciones*. México: Trillas.
3. Freud. (1916). *los que delinquen por sentimiento de culpa*. Aargentina: Amorrortu.
4. Gallino, L. (1995). *Diccionario de Sociología*. México: siglo XXI.
5. Goffman, E. (2001). *Estigma*.
6. González, C. V. (2003). *teorías criminológicas sobre delincuencia juvenil*. Madrid.: Colex.
7. Haking, I. (2001). *construccion social de ¿que?* Barcelona: Paidós.
8. Heller, Á. (1998). *sociologia de la vida cotidiana*. Barcelona: Peninsula.
9. Jacques, L. (1996). *Relacion Objeto*. Argentina: Paidós.
10. Lambert. (1979). *Psicologia Social*. México D.F: Hispano Americana S.A de C.V.
11. Lydia Alpízar, M. B. (2003). La Construcción Social de las Juventudes. *Scielo*, http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362003000200008&script=sci_arttext.
12. manzanera, r. (1987). *criminalidad de menores*. mexico: porrua.
13. Manzanera, R. (1993). *Criminología*. México D.F: Porrua.
14. Manzanera., R. (1987). *criminalidad de menores*. México: Porrua.
15. Martinez, J. L. (2006). *construccion social de la drogadiccion y delincuencia en la adolescencia*. Chiapas: UNICACH.
16. Martinez, L. M., & Gonzalez, A. G. (2011). *juventud, cultura y consumo de sustancias en el contexto escolar*. México: Porrúa.
17. Mercado Maldonado, A. H. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Redalyc*, <http://scielo.unam.mx/pdf/conver/v17n53/v17n53a10.pdf>.
18. Mokowski, S. (2010). *Jovenes que viven en la calle*. México D.F: Iztapalapa.
19. Montalvo, A. F., & Fernandez, M. C. (2000). *Comportamiento de los menores infractores en el Estado de Quintana Roo*. Chetumal : UQROO.

20. Nieto, C. A. (1981). *El niño maltratado*. México: Trillas.
21. Ortiz, A. (1999). *Vidas Callejeras*. México D.F: Patria.
22. Pedro, D. (1982). *Sociología criminal*. Argentina: Palma.
23. Ritzer, G. (1999). *Interaccionismo simbólico*. Madrid: McGraw Hil.
24. Valdenegro, B. A. (2005). Factores Psicosociales Asociados a la Delincuencia Juvenil. *Scielo*, http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282005000200003&script=sci_arttext.
25. López, L. M. (2001). Análisis Socio-psicológico de los Menores Internados en el Centro de Observación Dependiente del Consejo Tutelar para Menores Infractores del Estado de Quintana Roo. (págs. 39-47). Tesis de Licenciatura. Chetumal, Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo.
26. Peniche, A. M. (noviembre 2000). Comportamiento de los Menores Infractores en Chetumal Quintana Roo. Chetumal Quintana Roo: UQROO.
27. Sansores, L. J. (mayo 2011). Los procesos de rehabilitación en el centro de internamiento para adolescentes infractores. Tesis de Licenciatura. Chetumal Quintana Roo: UQROO.
28. Anuarios Estadísticos de las Entidades Federativas, México 2008, 2009, 2010, 2011.
29. Gibbons, C. (1993) "Delincuentes Juveniles y Criminales", Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
30. Cooper, D. (2005) "Delincuencia y desviación juvenil", Editorial Lom Ediciones, Santiago de Chile.
31. Rodríguez, L. (2000) "Victimología", Editorial Porrúa, México.

Fuentes electrónicas

32. Jiménez, R. (2005) "La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual Papeles de Población" en: Redalyc. [En línea]. México, Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/112/11204310.pdf>, [Accesado el 03 de Febrero 2015].

33. Dunajecka, M. (2010) "Delincuencia Juvenil" en: Fundación Preciado.
[En línea]. Disponible en
http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc183/m_dunajecka.pdf
f, [Accesado el 03 de febrero 2015].